

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, HUACHO 23 DE OCTUBRE DEL  
2008**

**CONSEJERA DELEGADA**

Una bienvenida a todas las personas que están presentes hoy día en la sesión de Consejo Regional de la Región Lima, mis disculpas ante nada quizás por la falta de no tener el sitio disponible para recibirlos como se les debe recibir a ustedes, esa siempre es una gran preocupación, en todo sentido las disculpas a nombre del consejo, vamos a procurar cubrir al máximo con los asientos respectivos, en tal sentido quisiera pedir a los señores de la puerta que son parte que ingresen y traten de acomodarse por favor señores, veo ahí a damas que también deben tener la prioridad, bienvenidos y adelante y pónganse lo más cómodo, nuevamente invoco para que las damas puedan tener el asientos respectivos, gracias.

Señores consejeros en la provincia de Huaura con fecha 23 de octubre del 2008 siendo exactamente las 2:30 de la tarde damos inicio a nuestra sesión extraordinaria, muy buenas tardes, secretario sírvase verificar el quórum reglamentario.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Doctora Marianela Junco Barrera, Consejera Regional por la provincia de Huaura Presente

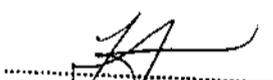
Ingeniero José Gregorio Mosto Fonseca, Consejero Regional por la provincia de Cañete Presente (se integro en el transcurso de la sesión)

Doy cuenta señora Consejera Delegada, señores miembros del pleno que se recibió una llamada del consejero que estaba en camino al igual que el consejero Ulises Rodríguez Lázaro.

Profesora Nelly Alejandrina Tang Sánchez, Consejera Regional por la provincia de Huaral Presente

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ruedes Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUACHO

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**Dra. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

Ingeniero Santos Tomas Quispe Murga, Consejero Regional por la provincia de Oyón  
Presente

Doctor Eduardo Ulises Rodríguez Lázaro, Consejero Regional por la provincia de Yauyos  
Ausente

**Lic. Beatriz Garatito Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

Ingeniero Igor Orestes Galarza de la Cruz, Consejero Regional por la provincia de Cajatambo  
Presente

Licenciada Bertha Clotilde Ramos Urbina, Consejera Regional por la provincia de Huarochiri  
Presente

Señor Tito Germán Hurtado Ruiz, Consejero Regional por la provincia de Canta  
Presente

Señora Consejera Delegada no hay el quórum reglamentario para iniciar la presente sesión.

#### CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros como ustedes verán que a la distancia los consejeros están llegando, bien vamos a dinamizar y dar inicio a la sesión, se solicita al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión del 30 de mayo, 02 de junio y 16 de junio del 2008 para proceder a la firma si no hay oposición, señor secretario iniciamos la agenda de la sesión extraordinaria del 23 de octubre del 2008.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Primer punto de la agenda de la sesión extraordinaria de la fecha.

1.- Propuesta del TUPA de la Sede Central del Gobierno Regional de Lima

#### CONSEJERA DELEGADA

Señores del pleno esa propuesta pasa a Comisión Ordinaria de Presupuesto.

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

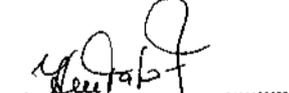
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gerardo Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

## SECRETARIO DE CONSEJO

2.- Denuncia presentada por Fresia Espinoza Villarreal contra el Director Regional de Educación de Lima Provincias por supuesto abuso de autoridad.

## CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra consejera Marianela

## CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada tenga usted muy buenas tardes, consejeras y consejeros de igual manera, un saludo muy especial y cariñoso a todos los hombres y mujeres de nuestra hermana provincia de Cañete que hoy nos honran con su presencia acá en esta sesión del pleno del consejo, bienvenidos a la sede del gobierno regional de Lima como es Huacho provincia de Huaura.

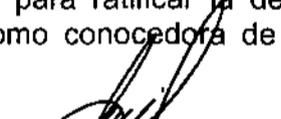
Consejera Delegada, con el Oficio N° 068 estoy dirigiéndome al pleno del consejo en vista que he recibido el día 03 de octubre del presente año documentos de la señora Fresia Espinoza Villarreal, quien denuncia un presunto abuso de autoridad cometidos de parte del licenciado Elmer Vásquez Dueñas Director de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Lima, al haber emitido una Resolución Directoral Regional N° 1252 de fecha 26 de setiembre del presente año, como ustedes pueden comprobar en el documento que tienen en su carpeta señores consejeros y consejeras la señora Fresia Espinoza Villarreal identificada con DNI 15664102, ella Consejera Delegada consejeros todos se encuentra presente, la misma que ha sido convocada oportunamente y con el respeto que se merece el pleno del consejo regional solicito a través de su persona se le permita hacer el uso de la palabras para que esta ciudadana madre de familia que se siente atentada contar sus derechos se le puede dar unos minutos y ella puede compartir su preocupación de la denuncia que ha derivado al pleno del consejo.

## CONSEJERA DELEGADA

Con el permiso del pleno invitamos a la señora Fresia Espinoza Villarreal, por favor bienvenida y va poder usted hacer el uso de la palabra, lo que le pedimos señora Fresia se breve y concreta para cumplir la agenda en su totalidad.

## SEÑORA FRESIA ESPINOZA VILLARREAL

Buenas tardes a todos los consejeros primeramente, a todas las personas hombres y mujeres que están aquí en esta entidad para tratar de solucionar diferentes problemas, unos de los problemas por el cual está presente mi persona es para ratificar la denuncia al director Elmer Vásquez Dueñas de la DRELPE. Como conocedora de todos los problemas que hay en la Institución Educativa

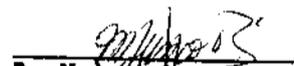
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Partha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

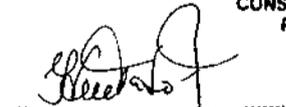
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**Dr. Gilberto Cáceres Ramírez**  
SECRETARIO DE CONSEJO

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

tomaron en represaría en primer lugar en la Institución Educativa, motivo por el cual mi hija hace una denuncia, primero a las autoridades dentro lo que compete a Pativilca, Barranca, inclusive hice llegar a la consejería de la ciudad de Barranca documentos que prueban que yo tengo suficiente motivo para denunciar. Con fecha 21 de agosto la UGEL de Barranca decide retirar a la profesora porque si encontraron faltas, una de las faltas más importante y algo que también tengo que contar es que la UGEL de Barranca no tomaron en cuenta el maltrato psicológico y el rompimiento de las relaciones humanas, solamente lo vieron por la parte de declaración jurada, si bien es cierto un docente contratado no debería de estar incurso en proceso penal, la señora declaro en falso y por ahí he visto que la UGEL la retira solamente por ello y no toma en cuenta a mi hija que no solamente es una involucrada sino dos, ¿Por qué lo digo? Porque el señor Elmer Vásquez sabiendo, porque he conversado con él personalmente y ahora quiere lavarse las manos diciendo que sus asesores tienen que ver, mentira, por que el señor converso con la madre de la docente y a la vez la madre en motivo de venganza golpeo a mi otra hija de 16 años, ahora la hace parecer como que mi hija fuese una vándala, yo he reunido documentos probatorios y lo he presentado a la consejeros de Huacho, quien ha visto que todos los documentos son del colegio y que son documentos de conducta, todos saben que en el colegio se complementa la educación que nosotros como padres le damos en casa, en casa nosotros le enseñamos valores pero no es justo que en el colegio lo pierda, para terminar lo único que pido es justicia, ¿Qué es lo que pasa? la DRELPE ha retornado a la profesora, ha puesto agresora con víctima, señores consejeros la UGEL tiene conocimiento, hoy día han ido 21 alumnos a la UGEL a reclamar su derecho, porque la profesora se ha puesto a empujar dentro del aula con los alumnos, yo creo que primero está la ética profesional y como educadores yo pienso que si van a tener que enseñar ¿qué es lo que van enseñar para el futuro?, recuerden que nuestros hijos van a ser algún día los jefes de la patria, depende de los profesores que tengamos ahora ellos van a ser profesionales en el futuro, para terminar, me siento muy dolida por que mi hija de 16 años está envuelta por venganza de la madre de la docente en un acto en la fiscalía que ahora la denuncia por supuesto agresión con alevosía ventaja y premeditación y amenaza de muerte, yo pienso que eso es algo muy fuerte y me siento muy mal como madre y también porque yo soy representante de la asociación de padres de familias, he denunciado actos que verdaderamente ya el Ministerio de Educación tiene conocimiento y en su momento se dará a pronunciar, eso solamente puede ser represaría y si nosotros tratamos de cambiar de una o de otra forma la corrupción y si nuestros hijos van a ser tomados en represalia al punto de ser calumniados, ¿Qué es lo que dice en la carrera pública magisterial? Cuando un docente comete injuria, comete calumnia

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Eartha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

**Prof. Nelly Yang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUDES

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Maribel Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

dentro de una comunidad educativa es motivo de sanción, yo no sé si el señor Elmer Vásquez de repente como él es padre no sabe el dolor de madre, como uno como mujer siente, porque cada dilatación que uno ha tenido al momento de traer a nuestros hijos al mundo es dolor y cuando nos tocan a nuestros hijos como madre nos sentimos mucho mas dolida, muchísimas gracias, reitero el agradecimiento a la consejera de Huacho que me ha escuchado paso a paso y también agradezco al gobierno regional por que ellos también ya tienen conocimiento del caso, muchísimas gracias señores consejeros.

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

#### CONSEJERA DELEGADA

Gracias señora Fresia, señores del pleno han escuchado ya la participación de la señora Espinoza sobre el punto de agenda, tiene la palabra consejera Marianela.

#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

En ese marco de la posición de la señora que expresa que ha sido maltratada en los derechos como madre y también a su menos hija, estoy solicitando al pleno del Consejo que este caso sea derivado a la comisión de educación por ser de su competencia, para que inicie las investigaciones que considere y estime pertinente sobre esta denuncia de la señor Fresia Espinoza Villarreal de la ciudad de Pativilca de la provincia de Barranca, en contra del abuso de autoridad cometida por el licenciado Elmer Vásquez Dueñas Director Regional de Educación.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

#### CONSEJERA DELEGADA

Señores del pleno entonces ante la solicitud de la consejera de la provincia de Huaura este punto de agenda pasa a la Comisión Ordinaria de Educación para la respectiva investigación, solamente quería anotar consejera que como consejera de Barranca conozco el caso también a través de la UGEL, en todo caso también cuando se realice la investigación, a la consejera Nelly Tang Presidenta de la Comisión de Educación, en todo caso creo que estaremos los estamentos pertinentes con la presencia de los agentes que deberían de solucionar este caso que acabamos de mencionar en el punto de agenda, tiene la palabra consejero Igor.

#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada consejeros todos, ya que ha pasado a la comisión de educación este tema, la persona que hace la denuncia sea específica y concreta al manifestar acá que hay relaciones políticas, se supone que han intervenido congresistas para apoyar a esta docente, quisiera que esa comisión haga las denuncias correspondiente contar esas personalidades que están apoyando a

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Carmela Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYTAY

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

esta persona y si son de este partido voy agradecer que lo hagan publico por favor.

### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Nelly Tang Sánchez presidenta de la comisión

### CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Señora Consejera Delegada, señores consejeros, un saludo a todas las personas que vienen de la hermana provincia de Cañete reciban un saludo de la provincia de Huaral, como Presidenta de la Comisión Ordinaria de Educación creo que es muy lamentable lo que está sucediendo, invoco a todos los de esta comisión que conformamos estar presente y ver todo lo que ha ocurrido, y quisiera comentar lo que en esta Institución Educativa está ocurriendo. Vemos que lo que está ocurriendo no solo es ahí sino a nivel de todas las provincias de la región Lima.

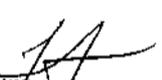
También vemos que muchas veces hay profesores que cometen irregularidades en las Instituciones Educativas y estos profesores en lugar de tomarse una sanción drástica para ver qué es lo que está ocurriendo muchas veces son llevadas a la UGEL con la palabra depositados, creo que esa palabra no está bien, a mi manera de entender es como si fuera un premio, porque ellos de su Institución Educativa que a veces queda en la zona rural le mandan a la UGEL y están ahí, en Huaral ha sucedido algo igual, la directora quien ha sido sancionada ahora esta como especialista, inclusive los padres de familia están mortificado por que quieren ir como hacer visita a este colegio, yo creo que justamente habría que analizar la comisión para sacar una ordenanza donde aquellos profesores que cometan irregularidades como sanción sean llevadas a la altura o la parte más lejanas y no estar en la UGEL sentados sin hacer nada por el solo hecho que no tienen a donde llevarlos, desde ya le voy invocar a todos los consejeros analizar bien este problema y ver de qué manera se puede solucionar, porque eso no es la solución, es un premio a todos los profesores, de repente nosotros derivamos a esta profesora, la sacan de La Institución Educativa y la llevan a la UGEL, en la UGEL va estar ahí junto con los especialista sin ningún cargo sin ninguna responsabilidad, desde ya nos ofrecemos hacer el seguimiento y tomar las medidas correctivas que se puede revisar.

### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Igor y luego la consejera Bertha

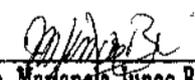
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHIRI

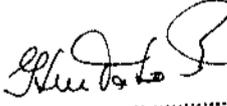
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marijela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Quiero resaltar y disculpen por no mencionar hace un momento, acá en el documento que presenta la señora Fresia Espinoza está bien claro que hay manipulación de congresistas de partido aprista, es más le dice que esta sanción de nulidad prácticamente ha sido comprobado con la resolución, osea que prácticamente está comprobado que hay manos de congresistas, yo soy del partido aprista por eso estoy pidiendo y exijo a la comisión y quienes han hecho esta denuncia que aclaren quiénes son esos congresistas, por favor no se vayan olvidar.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada consejeros todos y las personas que hoy nos acompañan en esta reunión del consejo regional este día, justamente lo que ha mencionado el consejero Igor voy hacer hincapié sobre eso, porque ahí prácticamente esta nombrando que son congresistas del partido aprista, entonces en este caso como miembro de la comisión yo voy apoyar en todo lo que sea posible como siempre hemos trabajado con bastante transparencia y bastante ahincó en la comisión de educación justamente con la presidenta y los demás integrantes, en este caso ya vamos a ver el mecanismo de hacer una mesa de trabajo también, por que las personas que están denunciando este abuso de autoridad a través del director de la DRELPE entonces tendría que tener prueba para ello y con nombre propio para que nosotros nos podamos pronunciar, en ese caso Consejera Delegada la comisión va poner todo el empeño debido en este caso.

### CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra el consejero Tomas Quispe y luego la consejera Marianela Junco.

### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Gracias Consejera Delegada, colegas consejeros y publico que nos acompaña. Solamente para pedir en todo caso a la comisión que en el más corto plazo pueda resolver ese tema sobre todo si tenemos en cuenta que se habla de un maltrato psicológico de un niño y entendiendo que estamos ya casi culminando el mes de octubre y debe culminar el año escolar, entonces yo sugeriría que en el plazo más corto se pueda resolver este tema y entiendo que la madre y la población en general ameritan que este tema se resuelva los más rápido posible y como lo repito aun mas cuando se trata de maltrato psicológico de un niño

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tunga Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR VALDOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERA DELEGADA**

Consejero Tito Hurtado Ruiz

**CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ**

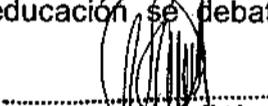
Un saludo Consejera Delegada, un saludo a todos los presentes a esta sesión, en todo caso Consejera Delegada yo pediría que se dé un plazo a la Comisión Ordinaria de Educación para que presente su informe respectivo, mi propuesta es una semana de plazo Consejera Delegada.

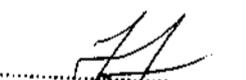
**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

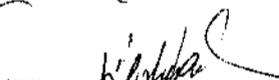
Consejeros y consejeras, nosotros hemos podido observar lamentablemente que en diversas provincias encontramos un malestar en cuanto al que hacer educativo por diversas razones, ya sean estas de índole de carácter administrativo, de carácter pedagógico, de carácter de gestión y sobre todo no podemos nosotros dejar de presentar todas las denuncias que se presentaron justamente en los meses de enero febrero y marzo con la participación de los docentes en las diversas provincias para una plaza de contrato, las denuncias sobre el tercio curricular, nosotros también pusimos mucho énfasis sobre este tema, se le pidió al ejecutivo que por favor acelerara investigara y sancionara, la comisión ordinaria cumplió con el papel que le corresponde pero lamentablemente no han cumplido con una respuesta.

Asimismo, el magisterio y hay que decirlo claro, el magisterio también tiene diversas opiniones en su gran mayoría unas que consideran que la actual gestión del Director Regional de Educación va por buen camino, otro grupo de docentes del sindicato agremiados o no agremiados consideran que también la gestión no van por buen camino, hay opiniones encontradas pero más allá de las opiniones encontradas nosotros tenemos que pensar en quien realmente es la razón de ser del sector educación, como en este caso son los alumnos y los niños, ellos tienen también derecho como también tienen deberes, a mi me parece que es el momento de retomar lo que la Comisión Ordinaria de Educación planteo si mal no recuerdo a inicio de años que fue justamente estudiar el tema de impulsar la reorganización y restructuración de la Dirección Regional de Educación conjuntamente con las ugeles, yo pediría Consejera Delegada que la comisión retorne este estudio para que pueda presentar si fuera factible, porque sería muy positivo consejera Tang que para la ordinaria del mes de noviembre estemos nosotros ya en el pleno del consejo regional evaluando las condiciones y los indicadores para ya prácticamente declarar mas allá de las situaciones legales lamentablemente el sector educación se debate en una inestabilidad, en una

  
Ing. José Mosto Ronseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Cartha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYUDES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Lic. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**H. Gilberto Cáceres Raima**  
SECRETARIO DE CONSEJO

desorganización, en un caos que realmente es muy triste ver como se encuentra el sector educación, creemos que justamente va permitir de acuerdo a la normatividad vigente que se pueda aplicar estos correctivos y también están enmarcados de lo que se propusiera cuando nosotros al iniciar el gobierno diéramos un plazo de 90 días ¿Para qué? Para poder nosotros buscar la reorganización y restructuración no solamente de la Dirección Regional de Educación sino del Gobierno Regional de Lima, yo haría esa invocación señora Tang, yo sé que es una persona preocupada conjuntamente con la consejera Bertha Ramos en materia educativa y sé que nos daría mucho gusto que en la próxima sesión extraordinaria usted nos traiga los considerando y la exposición de motivo para la solicitud que estoy haciendo y que le pongo en consideración del pleno del consejo regional.

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

#### CONSEJERA DELEGADA

La próxima sesión es el tres de noviembre y va ser en la provincia de Cañete. Tiene la palabra consejera Nelly Tang.

#### CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Yo pido que sea en un término de 15 días laborables para poder hacer un buen trabajo y coordinar.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Tito tiene el uso de la palabra.

#### CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada teniendo en cuenta que la próxima sesión ordinaria se va realizar en la ciudad de Cañete que sería el miércoles 5 de noviembre ya son 15 días, es la primera sesión Consejera Delegada me parece que deben de presentar su informe.

#### CONSEJERA DELEGADA

Es una propuesta debido que está dentro del tiempo, sometemos al pleno la propuesta, en todo caso invitaría a los integrantes de la comisión por favor planifiquen, entonces la propuesta de la comisión sería que en 15 días hábiles, en todo caso sería la extraordinaria del mes de noviembre, entonces sometemos a votación.

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHINJ

**Prof. Nelly Tang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Mariela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito German Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

#### CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, la propuesta que hago yo es para que sea el tema específico el caso de la señora Fresia Villareal, sobre el planteamiento que se debe tomar la conducta anterior puede ser en una próxima asamblea.

#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Me parece que la propuesta que se está haciendo a la comisión ordinaria creo que es concordante con lo que plantea el consejero Tito, porque me parece que su espíritu es que esto se empiece a investigar ya, porque no es posible que un menor este expuesto a esta situación, entonces lo que va hacer la comisión es de inmediato va tomar el tema pero con el cargo de cumplir de presentar su informe, entonces creo que la comisión conoce su capacidad de operatividad y sobre todo de poder recoger los temas dados, porque hay que tener en cuenta que este tema creo que ya está en el poder judicial, entonces eso hay que tener en cuenta también.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

#### CONSEJERA DELEGADA

También la dimensión de lo que ha solicitado los diferentes consejeros para hacer las investigaciones del caso.

#### CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Delegada Consejera permítame, no sé si se encuentra la señora Fresia aun, entonces quedamos para agilizar porque es un tema donde está involucrado las alumnas y vamos hacer en 10 días.

#### CONSEJERA DELEGADA

Para la próxima ordinaria entonces, para que se retome el otro tema también sería para la próxima sesión ordinaria, señores consejeros entonces la comisión manifiesta que los dos temas serán informados para la próxima ordinaria, pasamos al siguiente punto.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Siguiente punto de la agenda, solicitar un informe al Gobierno Regional de Lima sobre el pago del personal contratado bajo la modalidad del PENUD y contrataciones de servicio de consultoría de todas las modalidades de proceso y otros requerimientos de los años 2007 y 2008, referencia Oficio N° 72 - 2008 de la Consejera Regional de la provincia de Huaura.

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Cartha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERA DELEGADA

Sobre el punto de agenda entramos al debate señores miembros del pleno, consejera tiene la palabra.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejeros regionales conforme dice el Oficio N° 072 estoy solicitando reiterar la información al ejecutivo del gobierno regional ya que con fecha 31 de marzo se había solicitado una información detallada sobre los funcionarios que han venido cumpliendo alguna labor que han sido contratado bajo la modalidad de las planias del PENUD, nosotros hemos recibido es cierto una información parcial pero no ha sido la información que habíamos solicitado al ejecutivo, en ese contexto es que me permite presentar al pleno del consejo para que por favor se tenga a bien reiterar este pedido a nivel del ejecutivo como es el caso de la contratación del servicio de consultorías de todo las modalidades de este procesos y asimismo los requerimientos del año 2007 como al año 2008. Entiéndase que si ya estamos nosotros el 23 de octubre está acabando el año y no conocemos esa información, por tal solicito que se reitere esa información para conocer el proceso, el objeto, el tipo y el valor referencial, la fecha de la buena pro, el postor valor adjudicado y la situación, por las razones escritas en los párrafos anteriores, solicito dicha información en el marco del cumplimiento del artículo 16 de la Ley Orgánica del Gobierno Regional, la que está referida a las funciones y competencias que tenemos los consejeros regionales en materia de fiscalización.

### CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros tienen el documento a la mano pueden leer, es un documento reiterativo, en tal sentido pedimos al pleno se pronuncie para someterlo a votación y cursar la carta reiterativa ya que la primera se hizo el 31 de marzo y esta cursada con fecha 20 de octubre, en tal sentido los señores consejeros que están de acuerdo para emitir un informe reiterativo al contenido del texto sírvase levantar las manos, por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: REITERAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, un informe documentado sobre el personal contratado mediante la modalidad de PENUD y de la contratación de servicios de

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Zorba Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Láng Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

consultoría (bajo todas sus modalidades de procesos) y otros requerimientos de los años 2007 y 2008, información a octubre de 2008.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al siguiente punto de agenda.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Solicitar un informe al Gobierno Regional de Lima, un informe sobre las acciones asumidas por el Presidente del Gobierno Regional de Lima en concordancia con el Acuerdo de Consejo N° 050-2007-CR/GRL (Ref. Oficio N° 073-2008-CRPH-MTJB-GRL)

**CONSEJERA DELEGADA**

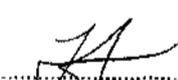
Entramos a debate señores del pleno, consejera tiene la palabra.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Quería sustentar el documento que he presentado consejeros y consejeras, si bien es cierto que la comisión que está presidida por el consejero José Mosto Fonseca, que es la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones, Pesquería Servicios Públicos, en el acuerdo 050 ahí se había determinado que se derive lo solicitado por los pueblos de Pativilca a la comisión ordinaria, esta comisión ordinaria al final presento un informe, pero este informe se convirtió en un acuerdo regional, donde se solicito que el ejecutivo realizara determinadas acciones, nosotros luego que estuvimos en la provincia de Pativilca donde ya dictamino también la comisión el tema sobre la electrificación, sin embargo ha quedado pendiente un tema que es justamente el conocer que es lo que hizo el ejecutivo en el marco del cumplimiento del Acuerdo Regional que habíamos solicitado, en ese contexto estoy pidiendo que por favor se reitere esta información, porque para nosotros es importantísimo, teniendo en cuenta de que el distrito de Paramonga ha expuesto entre carteles de una manera bastante incómoda la fotografía de varios consejeros como personas no gratas, censurando su actitud, cuando nosotros muy bien conocemos que aquí tenemos que aprender a diferenciar cual es la función de un consejero y cuál es la función del ejecutivo, a mi me parece que a veces por no decir las cosas en su momento y de forma clara muchas veces la población cree que es una entera responsabilidad lo que sucede en el gobierno regional todo se los cargan a los consejeros como si fuera una responsabilidad

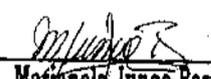
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARDCHIRI

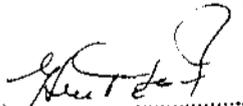
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

plena, nosotros cumplimos con nuestro papel fiscalizador, nosotros cumplimos con nuestro papel de propuestas, nosotros cumplimos con nuestra labor también de poder articularnos a nivel regional, pero nosotros llegamos hasta la emisión de una ordenanza y la emisión de un acuerdo regional, a partir de ese momento después de su publicación la responsabilidad es del ejecutivo que respete el acuerdo de consejo, y es ahí donde se tiene que justamente solicitar la información para conocer cuáles han sido las acciones que asumieron en el marco de ese acuerdo regional antes aludido.

#### CONSEJERA DELEGADA

Señores del pleno someter a votación ya que esta solicitud es también reiterativa en cuanto a un informe sobre las acciones asumidas por el Presidente del Gobierno Regional ante el acuerdo N° 054 – 2007, consejera Bertha tiene la palabra.

#### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Consejera Delegada consejeros todos, de igual manera cada uno de nosotros colegas consejeros hemos sido participe del avance que ha ido dando la comisión a través de este problema tan álgido como fue el dictamen final que dio la Comisión Ordinaria de Transporte y Telecomunicaciones, el cual está presidido por el consejero Mosto, en este caso se remitió este acuerdo de consejo 050 al ejecutivo justamente remitiendo al Gobierno Regional de Lima el dictamen final del cual nos gustaría a nosotros tener una información de lo accionado por el ejecutivo, en este caso como consejera quisiera saber la opinión que emitido la parte ejecutiva y también en el caso de la comisión, ya que su persona consejera delegada a través de una pancarta ha sido mellada la imagen de cada uno de ustedes y no es justo porque en esto hemos participado todos y ha sido un voto no por unanimidad pero si por mayoría, pero hemos podido atender este pueblo en el cual reiteradas veces han estado presentes en este consejo regional.

#### CONSEJERA DELEGADA

La consejera Bertha también se suma a esa preocupación, voy a dar paso también al consejero Igor miembro de la comisión y posteriormente al consejero Mosto.

#### CONSEJERA IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Gracias Consejera Delegada, felizmente acaba de llegar el consejero José Mosto presidente de dicha comisión, yo creo que todos los que asistimos a esa sesión de consejo realizada en Pativilca votamos por unanimidad para que ambos pueblos manejen su electrificación, eso fue un acuerdo dado y aprobado en asamblea de consejo en Pativilca, luego de esto la municipalidad de Paramonga estuvo en

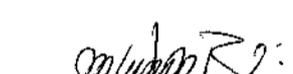
  
Ing. Jose Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

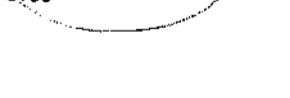
  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUASCHINI

  
Prof. Nelly Tanya Sanchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

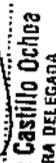
  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Maganela Junco Bartera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito German Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

desacuerdo y estuvo coordinando con el consejero Mosto, que manifestaba que estaba haciendo volanteo y que habían pegado unas afiches en esa provincia contra los consejeros que habían elevado esta propuesta, me acuerdo que me llamo para hacer una sesión extraordinaria del consejo, no sé si esa asamblea se llevo o no, yo estuve viniendo a Huacho pero al final me comunicaron que no se iba realizar, tuve conocimiento que se reunieron con el presidente regional, en vez de hacer la asamblea a de consejo, no sé de los acuerdos que hayan tomado, pero lo que estoy yo de acuerdo que lo que el consejo regional ha aprobado y creo que merecemos nosotros que le hable el presidente y usted mismo como consejera delegada, que son los que están siendo maltratados por esa municipalidad de Paramonga; el hecho es concreto, nosotros lo que hemos hecho es eliminar el acuerdo 02 del gobierno anterior dictado por el presidente Mufarech, ahí viene el problema, todos estuvimos de acuerdo contra ese acuerdo de consejo 02, ahora que el consejo regional no se haya pronunciado por qué no hubo esa reunión yo creo que es tiempo de hacerlo en estos momentos, no me puede comunicar mas con el presidente de la comisión pero tengo entendido que el mando cartas notariales hacia la municipalidad para deslindar responsabilidades, yo más bien le pediría al presidente que esta acá ahora que nos informa cual ha sido su trabajo y reunión que hemos tenido con el presidente y hasta el alcalde de Paramonga.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero una cuestión previa del consejero Tito.

#### CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Gracias Consejera Delegada, Consejera Delegada para aclarar al consejero Igor de que en la sesión de Pativilca que se llevo a cabo el acuerdo que se tomo no fue por unanimidad fue por mayoría, porque mi voto fue de abstención.

#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

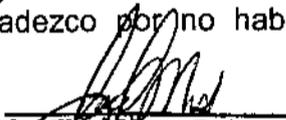
Me rectifico discúlpeme consejero de Canta.

#### CONSEJERA DELEGADA

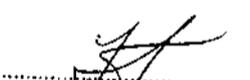
Está bien ya se disculpo, consejero José tiene la palabra

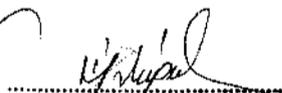
#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Muy buenas tardes, hice una llamada telefónica pidiendo la disculpas del caso, les agradezco por no haber tocado el punto número uno que es un tema muy

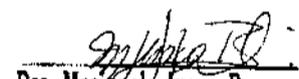
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Estela Pámpa Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

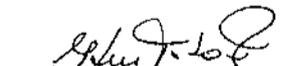
  
Prof. Nelly Yang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariánela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

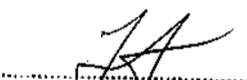
  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

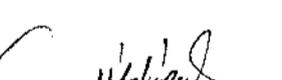
importante relacionado a la provincia de Cañete y también sobre el tema de la sede.

Con respecto a este tema la comisión ha actuado con valentía, en ningún momento habido un acto de coacción frente a esto, o si se ha tratado de hacerlo la comisión siempre ha estado con la frente en alto y tratando de manejar este tema técnicamente tanto del punto de vista legal y conforme ya los informes técnicos, hemos tenido en un momento que dar un veredicto y un fallo y en ese sentido cada uno de los que estamos presentes en el consejo hemos tenido la libertad y la opción de votar por una alternativa, cada uno de forma responsable tendrá su punto de vista por haberlo hecho, en ese sentido lo que se plantea y la incomodidad tanto de la municipalidad de Paramonga luego de haber conversado con el alcalde y con los regidores que estuvieron presentes en la reunión que había sostenido con la comisión el Osinergmin, el Ministerio de Energía y Minas y la Dirección Regional de Electricidad del Gobierno Regional de Lima, ellos no estaban de acuerdo con la derogatoria de ese acuerdo de consejo, en ese sentido se le explico el informe que habíamos adoptado y se les mostro y pudieron darse cuenta que efectivamente si bien es cierto se derogaba un acuerdo de consejo porque así las mismas actas de transferencia y las mismas actas de terminación de la obra señalaban unas clausuras por las cuales al no cumplirse esos puntos este acuerdo iba quedar sin efecto, lo único que ha hecho esta comisión es trabajar conforme a ley y conforme estos parámetros, y después se les explico también a los regidores y al alcalde que esta transferencia no se les está quitando el dictamen, el dictamen no era quitarles la transferencia de esta obra de infraestructura la empresa ESEMSA, ellos continúan con la transferencia de la obra, pero por un derecho había que derogar ese acuerdo de consejo conforme los sustentos técnicos legal. Ellos entendieron que todavía eran propietarios de esta transferencia y se explico que era en un plazo de 180 días que Adinelsa les iba dar la asesoría técnica y jurídica para que ellos pudieran ir progresando y ser más eficientes en la distribución y en la administración, para que no ocurran más problemas con el cobro de las tarifas o tratar de que esto sea más viables, en ningún momento se dijo de que la administración iba pasar a manos de Adinelsa, eso fueron durante un plazo de 180 días en que Adinelsa les iba asesorar tanto a la empresa ESEMSA como a la Municipalidad de Pativilca para que pudieran administrar cada uno su energía eléctrica en su respectiva jurisdicción, al final de esto el presidente regional iba tener la facultad suficiente para determinar si continuaba en esta sesión en uso o la transfería, entonces esto ha sido explicado y ha sido entendido y posteriormente en días posteriores el alcalde con su cuerpo de regidores han retirado ya esta mala publicidad según tengo entendido por el coordinador zonal de la provincia de Barranca, han entendido y han retirado esa

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHINÍ

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariana Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Dr. Gilberto Cáceres Ramo  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

publicidad, no obstante vallamos a la primera causal que es la intención de dañar la imagen de los que estábamos en esa comisión, tal vez para buscar una forma de presionar , creo que la comisión posteriormente ha sido responsable y en ese sentido hemos continuado, en el punto de vista personal como persona no como consejero regional sino como ciudadano José Mosto Fonseca si envié una carta notarial al alcalde, porque no es justo que por temas de querer presionar una decisión o un fallo tengan que dañar la imagen de esa forma, envié esa carta notarial, eso es lo que les puedo decir colegas consejeros y muchas gracias por solidarizarse con nuestros colegas.

**Ing. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, Consejera Delegada, lo que se está solicitando a través de la doctora Marianela Junco es un acuerdo que nosotros hemos tenido el 2007 el acuerdo 07, y quiero volver a esto por lo siguiente:

El año 2007, el 19 de julio del 2007 nosotros acordamos remitir todo el dictamen que trabajo la comisión al gobierno regional, el dictamen elaborado por la comisión de Transporte, Telecomunicaciones, Pesquería, Servicios Públicos, Minera, Energía e Hidrocarburos, a efectos que proceda conforme a sus atribuciones teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de dicho dictamen final. Segundo, publicarse en el diario El Peruano, en este dictamen hay siete recomendaciones que se han solicitado al presidente regional, estas siete recomendaciones nunca se han contestado y nunca se han hecho nada, producto de eso el pueblo de Pativilca vino en marcha y nosotros tuvimos que sesionar ahí en Pativilca, en Pativilca tuvimos que tomar posiciones la mayoría de los consejeros y anular el acuerdo de consejo 012 que hizo Mufarech y dar pase al nuevo planteamiento que ejecuto la comisión mas no el ejecutivo, pero sin embargo como bien lo dice el consejero Mosto prácticamente han manchado el nombre de muchos consejeros con este tema, producto de eso el mismo presidente solicito una sesión de consejo para solucionar esta problemática, cosa que se suspendió y solicite al secretario general que informe el por qué se suspendió esta asamblea del consejo solicitada por el presidente y aprobada por la mayoría, lo cual nunca tuve respuesta, pero lo que si se que el presidente y algunos miembros en este caso el presidente de la comisión se ha reunido como bien lo ha dicho con el alcalde y otras autoridades de Paramonga, me imagino para ponerse de acuerdo o para no tener más problemas me imagino políticos, pero lo que hemos aprobado ya está hecho las cosas, pero lo que a mí me extraña que el presidente me llame para hacer una asamblea de consejo regional y no se haga pero se reúne con el alcalde de Paramonga con el presidente y no sé qué cosa han solucionado, eso lo que yo quisiera que se agregue al pedido de la

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHIRI

**Prof. Nelly Tang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYUDES

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Marianela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

consejera Marianela Junco, ¿Qué cosa converso el presidente regional? ¿Que ha conversado el presidente de la comisión? ¿Que ha conversado usted Consejera Delegada con el alcalde de Paramonga sobre ese tema para que todo se haya calmado y que se haya puesto las aguas tranquilas? y nosotros en consejo no hemos dicho nada, eso es lo que nos preocupa, quisiera saber que si estoy equivocado me corrigen o como se soluciona este problema.

#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

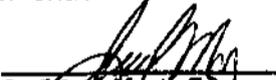
Para contestarle al consejero de Cajatambo, efectivamente el día domingo fue las inauguraciones de las electrificaciones y considere pertinente estar presente a voluntad para estar ahí con los pueblos del distrito de Paramonga y estuvo el alcalde también presente, y el invoco a la reflexión sobre ese acuerdo y bueno, entonces en el momento que cada uno estábamos dando nuestro saludos y estuvo presente la consejera de Huaral y Barranca, fue cuando me ofrecí estar presente para escuchar o poder explicar cuál había sido el fundamento de este dictamen y poder escuchar al alcalde, fue entonces que me quede en Huacho y al día siguiente en la mañana estuvo el alcalde y los regidores, el alcalde pensó que fuera mejor que estuviera los regidores y explique el alcance y el dictamen y cuál había sido, pero en ningún momento se ha modificado algún punto o se ha tratado de obviar, el dictamen ha sido el mismo, solamente que ya con una mayor explicación frente a los hechos con los cuales ha podido existir estos tipos de reacciones, no habido ningún cambio o ninguna variación, sigue el mismo dictamen, parece ser que ya se les ha explicado el espíritu del acuerdo y eso es lo que posiblemente haya podido incentivar el retiro de esta publicidad que no fue de inmediata pasaron unos cuantos días, y realmente yo continuaba preocupado y me comuniqué con la oficina zonal de la región Lima en Barranca y me manifestaron que ya habían retirado esta publicación.

#### CONSEJERA DELEGADA

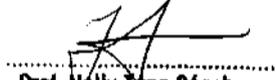
Tiene la palabra consejo

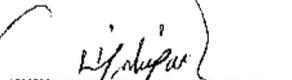
#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada, a mí lo que me preocupa es que el dictamen que fue el Acuerdo N° 050 y acaba de terminar el uso de la palabra el presidente de esa comisión, el no se pronuncia al respecto y si lo ha hecho lo corrijo, que nunca se ha insistido al presidente regional a cumplir las siete recomendaciones o por lo menos algunas que pueda solucionar la problemática de Paramonga y Pativilca, pues bien después de eso hemos hecho lo que hemos tenido que hacer anulando así exactamente el Acuerdo de Consejo N° 012 del 2006, lo que me extraña

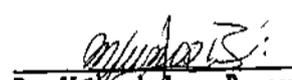
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Berna Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARÓCHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Sr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

consejera es primero no he tenido respuesta del secretario general de esa asamblea que convocaron y que yo ya estaba viajando para esa asamblea por el tema de la difamación de los consejeros y no sé por qué se corto, fue convocada por el presidente de la comisión y numero dos las reuniones que han tenido como lo dicen personales mas no como autoridades políticas como consejeros, el alcalde de Paramonga, el Presidente Regional y el Presidente de la Comisión, habiendo maltratos a consejeros que han elaborado un acuerdo que beneficia a los dos pueblos, en tal sentido yo quería que esto se aclare por lo menos y se lo he pedido al presidente cosa que él lo está haciendo a título personal mas no como Presidente de la Comisión.

M. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

#### CONSEJERA DELEGADA

Yo quiera aclarar de parte de la secretaria de consejo al respecto consejero Igor, sobre el reiterativo ha cerca de una fecha solicitada, por favor por el presidente y que luego se dejo en blanco como se manifiesta quisiera una aclaración de su parte.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Solo para precisar que no hubo convocatoria para tratar ese tema de la electrificación de Paramonga y Pativilca en cuanto al pronunciamiento que hicieron la municipalidad de Paramonga, ni hubo convocatoria.

#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Discúlpame entonces sigo sorprendido por el presidente, por que el presidente me citó a esa sesión de consejo, si no ha sido una sesión de consejo ha sido un acuerdo del presidente regional y las autoridades de la mayoría me imagino que no debería de participar en ese momento yo me imagino, en tal sentido le agradezco a la consejera de Huarochirí quien me comunico y me dijo que no hay sesión y tuve que regresarme.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero José quisiera que aclarar bien ese punto, consejero Igor esos meses de tención éramos firmes ante una actitud, pero con la firmeza de saber que acá se analiza y se trabaja, nada sale con criterio antojadizo, es la votación del pleno como usted dice y nada debe quedar en el aire, nosotros estamos expuestos por ser personas públicas pero cuando la verdad está por medio creo que se asumido esa actitud, yo quiero decirle que oficialmente como Consejera Delegada no habido una convocatoria, dejo la palabra al consejero José si fue de repente una iniciativa de convocar a su comisión para poder seguir el tratamiento.

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tung Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Cázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marjanela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA**

Colegas consejeros haciendo un poco de memoria y en una de las sesiones de consejo no me acuerdo si fue antes o después de terminar, conversamos de ese tema donde usted Consejera Delegada también expuso su malestar, yo en ese sentido expuse también cual era mi malestar y ahí se decidió hacer ingresar un punto de agenda posteriormente, si se ha efectuado o no se ha efectuado la convocatoria bueno, en esa sesión si decidimos trabajar este punto de agenda en vista que ya se había salido de la publicidad, no me acuerdo si fue al inicio de una sesión de consejo o posteriormente, pero se toco este tema, lo que sucede que posiblemente no se haya tocado en la agenda, pero si usted también expuso su malestar y expusimos nuestro malestar ambos y la extrañeza sobre este tema.

**CONSEJERA DELEGADA**

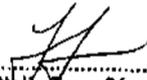
Gracias, consejera Bertha y ya cerramos el tema.

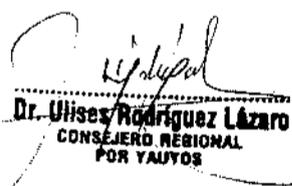
**CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA**

Gracias Consejera Delegada, yo sé que hay otros puntos que ver consejera, pero yo quisiera resaltar algo que si estoy equivocada colegas consejeros yo quisiera que me aclaren también eso, nosotros estamos formando un espíritu de cuerpo con lo sucedido con Paramonga, justamente porque ha habido consejeros aquí que han estado involucrados en un hecho que la verdad que no me parece que está a la altura de un alcalde, pero me sorprende a mí de que el consejero por Cañete siendo presidente de la comisión se haya reunido con el presidente regional, se haya reunido con el alcalde cuando eso debió haber sido traído acá a la sesión de consejo para que la comisión mas todos los consejeros, porque todos hemos estado involucrados en ellos colegas, podamos escuchar las versiones del alcalde, entonces nosotros en que estamos trabajando colegas consejeros, entonces nosotros para que estamos en las sesiones de consejo reiterando este punto cuando ya habido un conversado a puertas cerradas, que es lo que está pasando colegas consejeros, yo creo que debemos tener respetos todos y si estamos trabajando en una comisión ser participe de toda la comisión, me sorprende a mí que usted haya tenido esa actitud como el presidente de esta comisión consejero de Cañete, que no haya usted dicho de repente en ese momento señor como presidente de la comisión pido que sea en una sesión de consejo, la más cercana y que venga acá el alcalde, porque nosotros hemos tenido en este momento a través de su persona recibir esta noticia, la verdad que a mí me sorprende colegas.

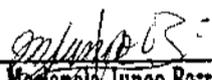
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Yung Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilbert Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**CONSEJERA DELEGADA**

Por favor consejero José concreto.

**CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA**

El caso que el presidente regional se reúna con el alcalde y puede estar presente para tocar el tema de electrificación de San Pedro y San Pablo, y también como ya se conocía este tema poder conocer un poco más de fondo y dar una explicación y dar una aclaratoria referente a este dictamen que envía la comisión, la verdad que no entiendo el carácter inquisidor que diga que nos reunimos a puertas cerradas, no sé que puede motivar a la consejera, en ese sentido acá no hay nada oculto ni nada por el estilo, usted vio que el día domingo el pueblo de Paramonga envió a su alcalde y a su presidente regional que se reuniera para ver el tema de la transferencias de esas dos electrificaciones, porque tenían problemas que se estaban bajando la palanca y no querían aceptar a otra empresa que no sea ESEMSA por un lado, y por otro lado los pueblos pedían que se reunieran las autoridades, frente al pedido de la población que pedía armonía yo pude estar presente porque me lo pidieron y me comprometí a estar presente, y como dice el consejero Igor no ha sido una sesión convocado por la comisión sino que estado presente en mi condición de consejero como también estuvo presente la consejera de Barranca, porque es el derecho que nos correspondía de estar ahí como consejeros pero no representado a la comisión sino si había algunos conceptos y se podía dar un aporte adicional, explicar cuál había sido el espíritu de dictamen, eso es todo.

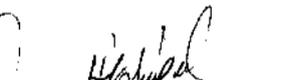
**CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ**

Consejera Delegada para mi es una lástima integrar la comisión que preside el ingeniero Mosto, le digo con mucha sinceridad, por que cuando uno trabaja en equipo, a la comisión y alguien más que creo que es usted nos han vejado el pueblo de Paramonga, mejor dicho el pueblo no sino autoridades de Paramonga sin fundamento, porque si tuvieran fundamento nos hubieran enjuiciado y no hay un indicio de eso porque es una actitud solamente política por algo bueno que nosotros hemos hecho, si tanto habla a título personal y no como presidente de la comisión como debe ser, me imagino que en esa reunión le habrá hecho recordar al presidente regional que tiene cierto puntos que le ha solicitado el año pasado y hasta ahora no responde y solamente se ha ido a reunir para hacer amistad o para tener relaciones políticas, a mi me extraña la forma como se ha ido llevando a cabo toda la infamia que ha hecho las autoridades de Paramonga, hemos conversado con el presidente de la comisión para hacer una asamblea de consejo para deslindar posiciones y hasta aurita se quedo en nada, mande una carta al

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Martha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIMÍ

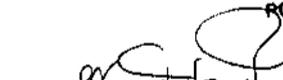
  
Prof. Nelly Tingo Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Magánela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

secretario general y no me ha contestado, entonces se han reunido y ahora de la casualidad informa que todo se arreglado y que no paso nada, así no es la actitud de un presidente de la comisión para hablar por los demás consejeros, por lo menos yo si me faje en esa asamblea dando una posición técnica y en beneficio de ambos pueblos no en beneficio personal y nunca habla a título personal, yo soy un consejero de un pueblo y me merezco respeto del pueblo, yo no voy por mi propia cuenta a ninguna reunión, gracias.

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada si tanto le da lástima integrar la comisión....

### CONSEJERA DELEGADA

Cuestión de orden consejero José, consejero Igor estas audiencias son públicas y entonces yo siempre he hecho un llamado por que todo tiene su momento y este tema no lo venimos tratando recién, se ha tratado en muchas oportunidades, pero cuando ya se habla de alguna manera en contra de la persona por que se supone que cada una es representante de un pueblo y si aquí estuvieran los representantes de Cajatambo mal aria un consejero en expresarse que no me gustaría integrar, porque estaría en contra de que nosotros como usted dice que por espíritu de cuerpo, no puede decir no quiero pertenecer consejero, porque yo creo que ese es un cuerpo que ya margina y de alguna manera no es el momento, yo quisiera pedirle respeto a la audiencia y respeto a nosotros mismos, y como Consejera Delegada exijo orden y respeto porque si no tendré que actuar de acuerdo a lo normado, proceda con la agenda señor secretario y pasamos al siguiente punto por que el punto creo que ya mucho se ha dilatado, haber consejera tiene usted la palabra.

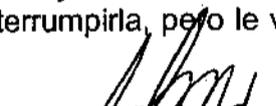
### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Haber consejeros y consejeras, particularmente creo que aquí nadie ha faltado el respeto a nadie, yo lo percibo de esa manera, así que no podemos llamar que se falta el respeto cuando no se está faltando el respeto, creo que es el calor del debate y hay que aprender a ser tolerantes, el tema es el siguiente:

Quisiera que más bien retomemos el espíritu de la medida que estamos planteando y la medida que estamos planteando es la siguiente.

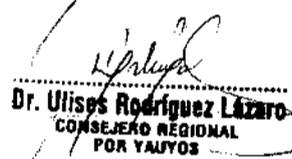
### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Marianela antes que usted prosiga disculpe nunca es mi intención interrumpirla, pero le voy a decir que no hay necesidad de llegar a extremos para

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Martha Palacios Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIN

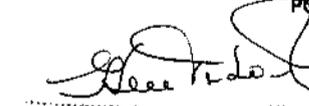
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariabeta Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Gatarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

saber por la madurez que tenemos y el lenguaje que utilizamos cuando realmente nos estamos saliendo de lo que debe ser, disculpa usted y prosiga.

### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Estoy de acuerdo con usted pero hay que aprender tener tolerancia política, en ese sentido lo siguiente, estoy solicitando y le estoy poniendo a consideración del pleno es no tanto la revisión del acuerdo de consejo regional que se convocara en la ciudad de Pativilca, sino estamos pidiendo solicitar a la presidencia regional que medidas han adoptado con lo que la comisión dictamino en aquella vez, a través del Acuerdo de Consejo Regional N° 050, son siete recomendaciones, lo único que estamos solicitando es conocer cuáles fueron las acciones del ejecutivo ¿por qué nos dirigimos al presidente? Porque los consejeros nos dirigimos al presidente y el ya tendrá que derivar a las instancias pertinentes para que puedan dar informe, por eso hay siete recomendaciones, y sobre esas siete recomendaciones particularmente me gustaría reconocer de sobre manera y que lo comparto con el pleno del consejo si es que están de acuerdo si aprobara y si no están de acuerdo no se aprobara, eso es lo único que estoy solicitando consejera.

Termino diciendo las cosas tales como sucedieron, me parece que se está confundiendo una reunión con una sesión, cuando se termino la mesa de trabajo que tuvimos con la secretaria de centralización de la PCM tuvimos un conversatorio y no fue reunión ni sesión, y ahí conocimos textualmente la preocupación de su persona Consejera Delegada, la preocupación del consejero Mosto, del panel que se había colocado en el distrito de Paramonga, y ahí nosotros los consejeros que estuvimos presentes el consejero Tomas Quispe y la consejera Nelly Tang, la consejera de Huarochiri y quien les habla, es cierto no estuvo el consejero Igor Galarza por Cajatambo el no estuvo, pero ahí quedo un pre acuerdo concebido, que esa actitud de las autoridades de Paramonga se iban a ver en un pleno del consejo regional, eso es en honor a la verdad, y si eso es un pre acuerdo entre los consejeros que estábamos ahí entonces se sobre entendió que en su condición de Consejera Delegada usted recogía el espíritu de esa solicitud y se iba materializar, yo no creo que se haya desechado pero sí creo que está vigente, si es el momento que lo formalice el consejero y se tocara el tema , pero no creo que es el espíritu de su persona desechar esa clase de pedido y mucho menso que se haya convocado a una sesión cuando eso no fue sesión sino fue al culminar un taller que se ha presentado, eso es lo único que yo quería aportar.

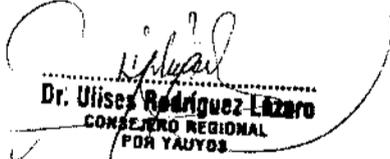
### CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra consejero.

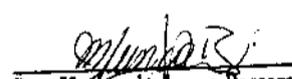
  
Ing. Jose Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

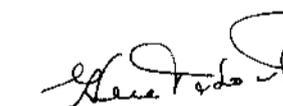
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lizaso  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Para respaldar el pedido de la consejera Marianela que creo que es muy atinada de saber hasta el día de hoy saber que avances viene realizando el ejecutivo respecto a las recomendaciones.

### CONSEJERA DELEGADA

Me parece que ya está terminado este asunto y sometemos a votación a lo expuesto ya por la consejera Marianela, en tal sentido sírvanse levantar las manos los consejeros que estén de acuerdo en hacer el pedido reiterativos sobre el contenido del texto, aprobado por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, un informe documentado sobre acciones asumidas en concordancia con el Acuerdo de Consejo N° 050-2007-CR/GRL de fecha 19 de julio de 2007.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pido al pleno del consejo continuar con el primer punto de la agenda ya que está presente el consejero de Cañete, en tal sentido señor secretario sírvanse dar lectura.

### SECRETARIO DE CONSEJO

Informe de la Comisión Ordinaria de Presupuesto sobre Concón Topará

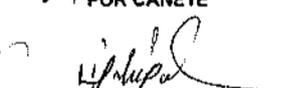
### CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros nuevamente a debate este tema dando nuevamente la bienvenida a nombre del consejo a nuestros hermanos de Cañete y a todos los presentes.

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Perla Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUACACHINI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR VAYTES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ**

Escuche claramente a la Consejera Delegada que hubo un pre acuerdo para hacer una sesión sobre el tema, se va realizar o no, esa es mi inquietud.

**CONSEJERA DELEGADA**

Habría que ver, ya hemos agotado el tema pero les pido a ustedes que en un momento con más tranquilidad nos podemos reunir en una reunión de trabajo no necesariamente una sesión, en un taller o en todo caso damos el alcance pertinente.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

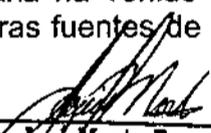
Me parece que hay la inquietud del consejero que ese tema se toque y como fue una cuestión verbal que lo solicite por escrito y su despacho determinara que fecha o que día se verá el tema.

**CONSEJERA DELEGADA**

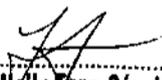
Gracias, consejera tiene el uso de la palabra como presidenta de la comisión.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Yo voy a pedir que previo a nuestra posición tengamos a bien mirar este video  
Consejera Delegada consejeros todos, a nombre de la Comisión Ordinaria de Planeamiento Estratégico y Presupuesto quienes lo conformamos somos los siguiente consejeros: Santos Tomas Quispe Murga consejero por la provincia de Oyón, Tito Germán Hurtado Ruiz consejero por la provincia de Canta y quien les habla Marianela Junco Barrera por la provincia de Huaura. Nosotros recibimos el encargo del consejo regional de analizar y presentar un informe, pero es necesario recordar algunos antecedentes señores consejeros cuando un primero de agosto del año 2007 en la ciudad de Barranca el consejero José Mosto Fonseca sirvió de puente de intermediario solicitando al pleno del consejo escucháramos a ciudadanos de Cañete que tenían en mente traer un proyecto, y como ha sido la voluntad que este consejo regional de tener mucha apertura con el dialogo y con las organizaciones de la sociedad civil, es así que ese primero de agosto el señor Orlando Quispe García en su condición presidente de frente de defensa de las organizaciones de Concón Topara, el señor José Luis Gutiérrez Herrera y el ingeniero José Palacios Napán es su condición de asesor técnico de proyecto hicieron el uso de la palabra, y luego de escucharlos también el pleno luego de un debate dispuso que el tema sea derivado a la comisión ordinaria, esta comisión ordinaria ha venido recopilando sendas informaciones y sobre todo una de las primeras fuentes de información ha sido el mismo fuente de defensa de Concón

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Erika Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANCHIRI

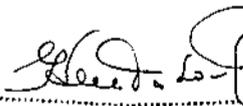
  
Prof. Nelly Yang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARA

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

Topara, sin embargo nosotros también habíamos recurrido a la Dirección Regional de Agricultura, Dirección Regional de Agricultura y le solicitábamos el estudio técnico, la opinión técnica especializada para que este informe que presentará la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Planeamiento le dé más luces a estas organizaciones sociales que por primera vez tienen digamos ha bien de presentar estas propuestas que el día de hoy hemos estado presentado a través de este video que nos han compartido, lamentablemente a más de un año la Dirección Regional de Agricultura no emitió el informe, pero si tenemos conocimiento que la organización de este frente de defensa adolece de algunos instrumentos que hay que ir regularizando, adolece por ejemplo el estudio de balance hídrico, el estudio de impacto ambiental entre otros, sin embargo nosotros consideramos que uno de las tareas prioritaria que tiene el gobierno regional y justamente dar una mirada a estas organizaciones y fortalecerlas en sus propuestas, en ese contexto antes de dar a conocer y la participación de los miembros de la comisión como la del pleno pediría señora Consejera Delegada y consejeros del pleno tengan bien de ceder el uso de la palabra al presidente antes de conocer el informe que ha emitido esta comisión, para que de esa misma manera pueda dirigirse al pleno del consejo regional.

### CONSEJERA DELEGADA

Vamos a invitar al señor presidente, buenas tardes y bienvenido al consejo regional, adelante.

### PRESIDENTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE LAS PAMPAS DE CONCÓN TOPARA

Señores consejeros de la región Lima provincias, señora Consejera Delegada muchas gracias por recibirnos, señores miembros de Concón Topara por estar presente en esta causa, quiero revertir algo importante que dijo la consejera Marianela Junco, 01 de agosto del 2007, fue la fecha inicial que tuvimos en Barranca donde quizás fue muy frio porque de repente no era muy concebida la idea que una organización que un grupo de hombres y mujeres forjadores del campo puedan presentar una iniciativa privada de inversión sobre un proyecto de desarrollo agro industrial ¿para qué? Producción de etanol, un tema de auge y en todas las esferas del gobierno comercialmente en el mundo buscamos esa filiación por qué tiene que ver con la situación del biocombustible, el combustible natural del futuro, hoy día presentamos esa propuesta y acá venimos una delegación de la provincia de Cañete que somos una proporción pequeña de los 8 666 familias que representaría este proyecto, ha decirles a ustedes señores consejeros con el respeto y la autoridad que tiene de que hoy sembramos el precedente que por

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIN

**Prof. Nelly Yung Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Marianela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

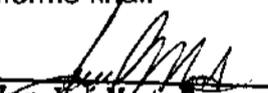
primera vez en la región Lima y en el país que una organización tenga el respaldo de una sesión de consejo regional para poder lanzar un proyecto de esta envergadura, es normal y cotidiano que en mi organización mi dirigente estemos en todas las instancias del estado, estoy agotando las vías administrativas, Ministerio de Agricultura, pro inversión, despacho presidencial y actualmente con el Decreto Legislativo 994 me quedan CEPRI agricultura, pero a pesar de ello estoy continuando y tratando de viabilizar pero lamentablemente las normas que se crean en este país no estaban preparadas para que una organización de base con mucho esfuerzo venga proponer una iniciativa privada de inversión, por lo cual con derecho constitucional que me asiste a mí y a mi organización, acá esta un documento formado por el presidente del congreso done se apela la modificatoria del Decreto Legislativo 994 por ser anticonstitucional a la iniciativa legislativa que estemos presentando, sabemos el tema, muchas comunidades a nivel nacional han objetado los decretos legislativos que saco este gobierno, el 107, el 994, una serie, pero la única organización formal que ha sacado la cara y ha ido al congreso y han admitido su modificatoria es el Frente de Defensa Concón Topara, para ello estamos formulando los petitorios, paralelo a ello estamos en la PCM, ahí hemos llegado y estamos solicitando que para la próxima semana espero se dé un comité multisectorial, donde que tenga que estar el presidente del consejo de ministro, el Ministro de Agricultura, el representante de pro inversión, el representante de economía y finanzas y poder de una vez por todo definir el tema con respecto a la propuesta de inversión, porque hemos agotado, hemos cubierto todos los parámetros legales y formales, pero hoy día quiero salir y regresar a mi provincia con las 8 mil familias y decirles los consejeros de la región Lima nos dieron el respaldo, si es verdad el apoyo que ustedes nos den todavía no nos da la titularidad de la tierra pero si implica la importancia política cuando un gobierno regional avala una propuesta de esa iniciativa, por que el día que esté al frente del Consejo de Ministro le diré que vengo con el respaldo y el apoyo del consejo regional, porque fueron consientes y hábiles después de un año pero me dieron el apoyo, espero contar con ustedes y muchas gracias.

#### CONSEJERA DELEGADA

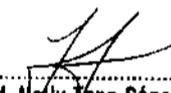
Gracias, que continúe el debate

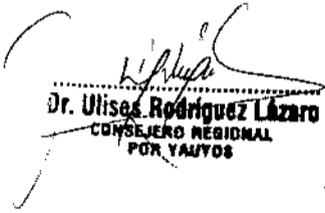
#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Solitaria que los miembros de la comisión puedan sustentar conjuntamente el informe 08 de la comisión para ya en un segundo momento recién dar a conocer el informe final.

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Terina Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Yang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Dr. Gilberto Cáceres Ríos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**CONSEJERA DELEGADA**

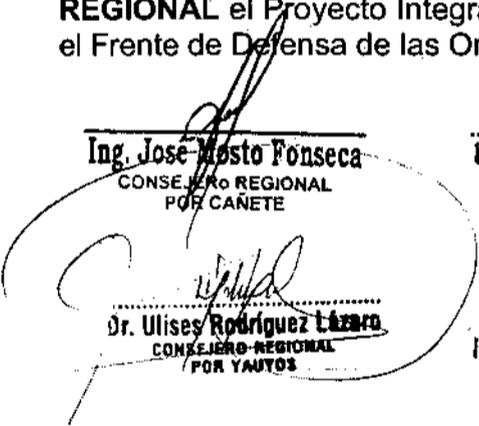
Invitamos a los consejeros, consejero Tomas tiene la palabra.

**CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA**

Gracias Consejera Delegada, colegas consejeros, población que con expectativas esta acá por el tema de las Pampas de Concón Topara, historia de toda la gestión que ha venido haciendo, los que están solicitando el respaldo del consejo regional y en este caso hay un informe de la comisión que nos compete y nos encargo el consejo regional, en ese sentido con las reuniones que hemos tenido con los interesados con la Gerencia de Planeamiento de que los integrantes de la comisión nosotros hemos sabido reconocer ese arduo trabajo que bien desarrollando todas las personas, las ocho mil personas están ya posesionadas en las Pampas de Concón Topara, consejeros creo que esta iniciativa vale mucho porque va servir de ejemplo a muchas de las provincias de la región Lima y debe quedar como un precedente favorable, lo digo porque hemos sabido conocer en el dialogo con ello conocer que ya Vienen haciendo uso de estos terrenos como se han expresado en el video que hemos visto y la posesión del terreno que creo que ya tiene nueve años aproximadamente lo cual les asigna un derecho, otro factor que es importante y que ha permitido quiera en todo caso tomar una decisión de la propuesta como decía Orlando Quispe dirigente de este frente, es que no solamente los ricos tienen derecho de hacer uso de estas tierras en el país, los pobres también tienen el mismo derecho y deberían tener el mismo tratamiento y me llega al recuerdo porque aquí nada mas en Huaura las personas que son de aquí de la localidad sabemos que hay trabajadores golondrinos que a las cinco o cuatro de la mañana están esperando ir a buscar un día laboral, aquí en el valle de Huaura para llevar recursos a su casa y algo de eso debería de ser este grupo de personas para que de esos terrenos eriazos iniciar todo un proceso valiendo ya de la experiencia que ha venido apoyándolos las personas del frente de las Pampas de Concón Topara, creo que es importante que conozca que la comisión ha tomado ya una decisión y esperemos que sea de utilidad pero esperemos primero que el consejo apruebe, y voy a dar lectura:

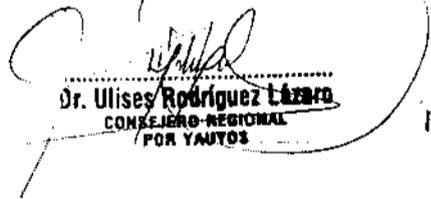
Que por las razones expuestas ponemos a consideración del pleno del consejo regional el acuerdo de consejo:

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR de PRIORIDAD Y NECESIDAD PUBLICA REGIONAL** el Proyecto Integral de las Pampas de Concón Topara, promovida por el Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara.

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Barrios Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUÁROCHOS

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariánela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ríames  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Octioa  
CONSEJERA DELEGADA

**ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, disponga de inmediato a la Dirección Regional de Agricultura, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (OPI), el apoyo técnico especializado para los estudios.

**ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR** al Ministerio de Agricultura, Proinversión, el apoyo técnico especializado al proyecto presentado por el Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara.

**ARTÍCULO CUARTO: FELICITAR y RECONOCER** al Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara por la iniciativa del Proyecto Integral de las Pampas de Concón Topara.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano".

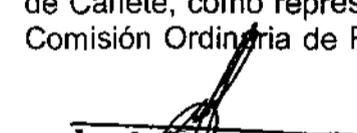
Nosotros consideramos señores consejeros que es el pleno que tiene que tomar una decisión al respecto ante la propuesta de la comisión, una propuesta que nace de las bases y que nace de una lucha que ha significado años de sacrificio y entiendo que nunca han quebrado ese gran animo que han tenido para seguir gestionando, y creo yo y vuelvo a repetir que este debe ser un ejemplo para las provincias de la región Lima, yo quiero en este caso solicitar a toda la dirigencia del frente de defensa de las pampas de Concón Topara que si hay algunas iniciativa del resto de provincias faciliten los procedimientos apoyo técnico o asesoría si se requiere de tal manera que dinamicemos esto en todas las pampas que encontremos en la región Lima y podamos hacer viable para el desarrollo de las poblaciones que más necesitan, nosotros como consejo estaremos siempre al lado de quienes más necesitan y que necesitan el apoyo de las decisiones normativas que emite el consejo regional, colegas consejeros como integrante de la comisión esa es mi opinión.

#### CONSEJERA DELEGADA

Gracias consejero Tomas Quispe, consejero Tito Hurtado integrante de la comisión tiene la palabra.

#### CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ

Consejera Delegada, colegas consejeros, ciudadanos y pobladores de la provincia de Cañete, como representante de la provincia de Canta y como secretario de la Comisión Ordinaria de Presupuesto Planeamiento Estratégico acompañamos a la

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUACACHIN

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

señora presidenta de la comisión con el ingeniero Tomas Quispe en visitas inopinadas al lugar donde esta ubicadas las Pampas de Concón Topara, como provinciano he sentido lo mismo que sienten ustedes la necesidad de tener tierra para trabajar, quien habla también se dedica a la agricultura así como ustedes, porque se trabajar a veces hasta cinco meses en campos, en tal sentido por unanimidad hemos aprobado la comisión de elaborar este informe para que hoy día en el pleno del consejo se dé en votación por aprobado, en tal sentido hermanos de Cañete ustedes tienen el apoyo de la Comisión Ordinaria de Presupuesto así como también pienso que se va dar en la votación del pleno, muchas gracias.

**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Bertha tiene la palabra

#### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, bueno primero colegas consejeros felicitar a la comisión por el trabajo realizado y luego creo que los aplausos que hoy vierten los pobladores de Concón Topara creo que son para ellos, el esfuerzo que han hecho ellos a través de sus dirigentes están demostrando que la unión hace la fuerza, yo no soy de la comisión pero en una de las visitas que hizo pude estar presente y estuve también en estas zonas, es muy necesario este gran proyecto que se está realizando ahí y como consejera de la provincia de Huarochirí cuenten con mi voto.

#### CONSEJERA DELEGADA

Creo que estamos en debate consejero y si no hay otro consejero, consejero Igor tiene la palabra.

#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

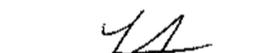
Consejera delegada, en primer lugar para felicitar a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Presupuesto, Tributación, Ordenamiento Territorial y Administración y Adjudicación de Tierras de Propiedad del Estado, por el amplio informe detallado que han realizado, estoy de acuerdo con las propuestas hechas al pleno del consejo en los cinco punto, y felicitar a su secretario general del frente de defensa y que su pueblo los siga apoyando y siga luchando que el gobierno regional les va apoyar también, cuenten con mi voto.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Nelly Tang tiene la palabra.

  
**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
**Prof. Nelly Tang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUJOS

  
**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
**Dra. Marzanela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERA NELLY TANG SÁNCHEZ

Consejera Delegada y a todos los pobladores que nos visitan el día de hoy, primeramente quiero agradecer y felicitar esta gran iniciativa, yo creo que siempre el peruano es pujante y trabajador y qué bueno que lo sigan haciendo, esto nos hace recordar que desde la época incaica siempre el trabajo comunitario que se ha realizado y esto siempre que voy a la sierra se ve que todos esos pueblitos que están y si salen a delante es por el esfuerzo y su trabajo pujante, a veces ellos no esperan que el gobierno central los ayuden sino trabajan todos los comuneros y hacen posible la realidad para su pueblo y yo creo que ustedes lo van hacer, felicito al frente de defensa de las Pampas de Concón Topara y creo que ustedes van a ser el ejemplo no solo de la región Lima sino a nivel nacional, yo creo nosotros de repente haremos una visita con el tiempo y veremos como hemos visto en este video ese esfuerzo que tiene y el peruano es así trabajador pujante y de repente esta iniciativa como lo comento el consejero de Oyón servirá para otras personas que no tienen un pedazo de tierra sin embargo aprovechar que tenemos siempre muchos arenales y desde ya cuenten con el apoyo de mi voto por la provincia de Huaral.

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA DELEGADA

Consejero de la provincia de Cañete tiene el uso de la palabra.

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada, Consejeros Colegas, ciudadanos de la provincia de Cañete quiero que ustedes tomen conocimiento de un hecho singular y que está sucediendo dentro de Nuevo Ayacucho y en la provincia, en especial en distrito de San Vicente, yo no coincido la idea que por que han salido voces discordante con que el Centro de Poblado de Nuevo Ayacucho cuente con un puesto se salud, y estas voces discordantes aparte de provenir de autoridades provienen también de miembros de la sociedad civil, yo quisiera llamar a la reflexión por que se que su presidente Orlando Quispe del frente de defensa de las organizaciones conoce al señor Ítalo Maldonado, llamarlo a la reflexión y que tome conciencia que la construcción de un Centro de Salud en Nuevo Ayacucho como aquí en el consejo y con el apoyo y las felicitaciones al respecto de todos los colegas consejeros se aprobó, no puede decir que la construcción de un Centro de salud Nuevo Ayacucho significa atentar con el sector salud en la provincia de Cañete, en ese sentido quiero que ustedes como ciudadanos miembros de la sociedad civil llamen la atención a nuestro compañero, no sé si sea un dirigente de parte de ustedes pero que por favor que se mida sino vamos enseñarles todos a que el mismo se

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Estrella Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIN

**Prof. Nelly Tang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Mafanela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

pueda medir, en ese sentido si nos remontamos al año 70 cuando el presidente Velasco Alvarado expropió justamente las tierras a los terratenientes para que los comuneros puedan ser empresario y manejarlas, y en ese sentido por falta de atención de los siguientes regímenes en donde no se le dio el asesoramiento técnico a estos comuneros fue que justamente todo esto cayó en un tema de una mini parcelación, yo creo que el consejo regional debe de dar el respaldo a esta iniciativa que proviene de las bases de la sociedad civil como son los pobladores que ya están asentados cerca de nueve años como exclamaba el consejero de Oyón, pero por ningún motivo debemos dejar señores consejeros que ellos se queden sin la dirección técnica, justamente para que esta iniciativa no quede simplemente en el fomento de la promoción de inversiones, sino también nosotros acá ser vigilante para apoyarlos en todo este tema que va significar la asesoría técnica pertinentes, es así como el pueblo de Nuevo Ayacucho tendrá mejor servicio de salud, mejor oferta en la promoción de las inversiones trayendo más empleo para la zona, y espero que muy pronto también con la donación que ha hecho el Presidente del Gobierno Regional de los tubos puedan tener también el agua potable, mi voto es a favor y que sirva de ejemplo de las demás provincias de la región Lima y que sus organizaciones sociales de bases con sus autoridades puedan promover el desarrollo respectivo dentro de sus jurisdicciones, gracias consejera.

#### CONSEJERA DELEGADA

También unas palabras como consejera de la provincia de Barranca, pedir a todos los representantes hoy día de esta provincia, es importante cuando se asume un reto y por el tiempo que se viene dando felicitar a la comisión porque este es un primer paso consejeros, pido que cada día se organicen mas, pido al señor presidente el señor Orlando Quispe tratar de seguir en la lucha pero con la normatividad, la legalidad que por lo demás ustedes lo han demostrado, se que siempre hay dificultades en este tipo de iniciaciones pero si nos sentimos en esta tarde con ese grito que siempre se nos queda en el alma cuando vemos que realmente si existe señores un Perú profundo, un Perú que creo que a través de lo que hemos observado el ser humano es capaz de cosas realmente extraordinaria, en tal sentido a nombre de la provincia de Barranca felicito a los miembros de la comisión por qué han hecho un trabajo realmente profesional, y a sus dirigentes que sigan ese camino de la legalidad, un abrazo fuerte y mi voto a favor por este brillante proyecto. Tiene la palabra señora presidenta de la comisión.

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Rosa Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANCHISI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Mayaneta Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Este es una muestra del trabajo que realiza el pleno del consejo regional cuando pone en agenda de la misma sesión los intereses regionales y sus legítimos derechos y las aspiraciones que tienen sus pueblos en tener una vida digna y acorde como debe asistir a cada persona, cada uno de los consejeros ciudadanos hermanos hombres y mujeres de la provincia de Cañete ustedes han podido escuchar el sentir de cada uno de los consejeros representantes de las ocho provincias, por que el consejero de Yauyos no está presente, pero ustedes han podido escuchar la palabra de cada uno de ellos y han podido expresar lo que sienten y se han solidarizado a través ya de un voto adelantado que refleja la voluntad política que es lo que tanto pedían ustedes y lo único que ha hecho la comisión es transcribirlo para poderlo presentar al pleno del consejo con todo lo que ya hemos podido adelantar, antes que nada yo quiero pedir disculpa por el tiempo, pero también teníamos que evaluar, porque hay tantas cosas en conflicto y tantos intereses en conflicto, para nosotros cuando la comisión en pleno evaluábamos los documentos y ese documentos veíamos que el año 2006 comenzaron a empezar a entregar la documentación tocando puertas, escúchenos con nuestro proyecto, solamente la oportunidad de una mesa de trabajo y también evaluábamos con tristeza cuando por ahí una autoridad les dijo que estas propuestas no era para la sociedad civil sino para las grandes inversiones, no quiero mencionar nombres ustedes ya saben quien fue, y esto es una muestra cuando nosotros le decimos al pueblo nunca hay que dar marcha atrás cuando nuestros objetivos son claros y de por medio esta las generaciones de estos niños y de estos mujeres que hoy están presentes y esos hombres que pintan canas que saben que ahora si tienen ese respaldo político expresado por el pleno del consejo regional para seguir adelante con ese calor y esa pujanza, pedirle también al gobierno central que también la sociedad civil organizada tiene el derecho de hacer propuestas como lo está haciendo el frente de defensa de las organizaciones de Concón Topara, en mi condición de consejera de la provincia de Huaura no hago más que ratificar el compromiso y la voluntad política que lo hiciéramos conjuntamente adelantado de repente, porque no le decíamos cual iba ser nuestra posición pero sí que íbamos a poner nuestro mejor esfuerzo, este ha sido nuestro mejor esfuerzo y luego del informe y la expresión del pleno mi voto es a favor también de esta propuesta.

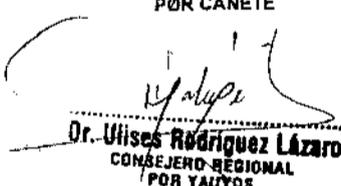
**CONSEJERA DELEGADA**

Bueno señores como lo ha dicho nuestra presidenta de la comisión ya habido una participación adelantada pero de todas maneras para sujetarnos a lo normado por nuestro reglamento sometemos a la votación el informe de la comisión sobre el

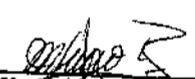
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHINI

  
Prof. Nelly Yang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Sr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

proyecto integral de desarrollo agropecuario industrial Cañete región Lima, señores del pleno sírvanse levantar las manos todos los que estén de acuerdo para la aprobación de este informe y el apoyo decidido del consejo y del gobierno regional, acaba de agregarse acá que salga en un acuerdo regional para darle mayor seriedad y creo que eso es una forma de reforzar el planteamiento, en tal sentido consejeros hay dos planteamientos, si todos están de acuerdo que se dé a través de un acuerdo de consejo que la comisión propone sírvanse levantar las manos los consejeros que estén de acuerdo para la aprobación de este proyecto, bien con mucho éxito con la aprobación del pleno, felicidades y gracias, aprobado por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR** de **PRIORIDAD Y NECESIDAD PUBLICA REGIONAL** el Proyecto Integral de las Pampas de Concón Topara, promovida por el Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara.

**ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, disponga de inmediato a la Dirección Regional de Agricultura, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (OPI), el apoyo técnico especializado para los estudios.

**ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR** al Ministerio de Agricultura, Proinversión, el apoyo técnico especializado al proyecto presentado por el Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara.

**ARTÍCULO CUARTO: FELICITAR y RECONOCER** al Frente de Defensa de las Organizaciones de Concón Topara por la iniciativa del Proyecto Integral de las Pampas de Concón Topara.

**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHINI

Prof. Neyly Yang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Mariánela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Una cuestión que es necesario que se toque el día de hoy y que es un compromiso que ya lo hemos asumido con los consejeros que formamos parte de la comisión, esto nos ha traído a colación consejeros y consejeras de que en la próxima sesión ordinaria la comisión de planificación y presupuesto va presentar un informe al pleno del consejo regional donde vamos a solicitar a la comisión Ordinaria Descentralización del Congreso que se archive el tema de los límites de Concón Topara y Cañete, porque ese es un tema ya definido y existe la opinión técnica de la Oficina de Demarcación Territorial donde se ha determinado por historia por la forma legal y sobre todo por los antecedentes que ya están determinado geográfica y cartográficamente los límites de Chíncha y Cañete son justamente la línea divisoria de Concón Topara.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA DELEGADA

En tal sentido señores del pleno señores que hoy día le han dado tanto calor a nuestro consejo, creo que es una tarde de mucha felicidad y agradecemos la presencia de todos ustedes y a continuar trabajando, con esto quiero darles el saludo de todo el consejo regional y ustedes también cuando algún día estén en estos lugares pedimos que tengan igual la fuerza que están demostrando, muchas gracias y muy buenas tardes, haber le damos la palabra a un participante que ha pedido la palabra pero se breve.

### REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEFENSA DE CONCÓN TOPARA

Hermanos cañetanos y diversas autoridades contamos en estos momentos con una alegría infinita de poder expresar el sacrificio largo de muchos años en estos desiertos que fue un reto para nosotros como humanos que tuvimos la responsabilidad de representar los intereses de nuestros asociados y que hoy día demos un paso más con el respaldo decidido de nuestros consejeros regionales, quizás la alegría que me embargue fue muy grande, la consejera Marianela, nuestra consejera Beatriz castillo, el ingeniero Mosto y todos sin acepción alguno, realmente el día de hoy se ha dado un paso muy importante en la consolidación de las organizaciones que están posicionadas en las Pampas de Concón Topara, estas organizaciones son la frontera viva de la región, por eso yo como cañetano siempre he apelado pero lamentablemente a lo largo de los años las autoridades siempre nos dieron la espalda, hoy día se reafirma que Concón Topara es de Cañete por eso que nuestros consejeros dan el visto bueno, pero lamentablemente nuestras autoridades del gobierno central a pesar que saben que estas pampas son de Cañete por los grandes interés económicas que esas tierras guardan como son la exploración del gas de Camisea, pozos de

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Fátima Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHINO

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

yacimientos petrolíferos que se encuentran a la altura del mar, la mina de oro Cerró Lindo, 24 hectáreas irrigadas que generarían grandes de dinero en canon para el desarrollo de la provincia de nuestra región lamentablemente el gobierno central sabiendo todo que hay ahí y sabiendo que esas tierra son de la región y de la provincia no promulga mediante ley que esas tierras pertenecen a la región y a la provincia, y como dijo la consejera Marianela Junco a pesar que técnica geográfica y histórica esas tierras son nuestras Chinchas las reclama, no porque sean suyas sino porque hay intereses económicos que el gobierno central todavía no saca la ley de límites, justamente este es un paso muy importante para consolidar, yo agradezco la propuesta de la doctora en sentido que es muy importante el asesoramiento desde desarchivar el expediente técnico que está durmiendo, pero justamente con esa iluminación que nos dan ustedes como profesionales yo les agradezco por el interés que ponen ustedes como autoridades para defender los interés de sus pueblos y no para vender a los extranjeros, por eso yo les felicito a ustedes consejeros de corazón, para concluir a nombre de todas las organizaciones como dice el ingeniero Mosto Nuevo Cañete, Nuevo Ayacucho, las Brisas, el Trébol, Asociación de Empresarios y diversas organizaciones en Concón Topara le declaramos personas ilustres y bienvenidos a estos asentamientos y que vallan los esperaremos con los brazos abiertos y a pesar que pasen los años ustedes dejaran un día de ser autoridad pero siempre estarán grabados en nuestras mentes el recuerdo grato que en un determinado momento nos supieron respaldar, muchas gracias consejeros.

#### CONSEJERA DELEGADA

Gracias y seguimos con el siguiente ponto de agenda

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Continuando con la sesión, se trata sobre la sede del gobierno regional de Lima, al respecto hay tres documentos de la consejera por la provincia de Huaura, del alcalde provincial de Cañete y el presidente del centro humanitario. Cabe hacer presente Consejera Delegada señores miembros del pleno que para esta sesión se cruzo la carta correspondiente tanto al señor alcalde de la provincia de Cañete como al alcalde provincial de Huaura y se encuentra en las instalaciones el licenciado Pedro Zurita Paz Alcalde Provincial de Huaura.

#### CONSEJERA DELEGADA

Quisiera dar la bienvenida a nuestro alcalde de Huaura Pedro Zurita Paz, bienvenido señor alcalde, consejera Marianela Junco tiene la palabra.

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Ana Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIN

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Solicitaría que en igualdad de condiciones para que tenga el mismo derecho solicitaría que se convoque a la primera autoridad política de la provincia de Cañete por que ha sido convocada también a este pleno.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Si señora Consejera Delegada señores miembros del pleno pongo en consideración la carta que se cruzo.

Huacho 15 de octubre del 2008.

Carta 286 – 2008

Ing. Javier Alvarado Gonzales del Valle  
Alcalde Provincial de Cañete

Virón. Bolognesi 250 San Vicente  
Telefax: 5812387 Cañete

Tengo el honor de dirigirme a Ud. por encargo de la Consejera Delegada del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima licenciada Beatriz Castillo Ochoa, a fin de poner de su conocimiento que se ha programado una sesión extraordinaria del consejo regional para el día jueves 23 de octubre a horas 2:00 p.m., la misma se va llevar a cabo en las instalaciones del consejo regional, AV. Túpac Amaru 104 – Huacho, siendo uno de los puntos de agenda a tratar sobre la sede del gobierno regional de Lima.

Sin otro particular me suscribo de usted

Atentamente firmado Gilberto Cáceres Ramos Secretario de Consejo Regional, carta que se ha enviado vía courier el día 16 de octubre es decir hace una semana, y también me comunique personalmente con la secretaria del alcalde haciéndole de conocimiento sobre esta carta.

Ingeniero Javier Alvarado Gonzales del Valle, ingeniero Javier Alvarado Gonzales del Valle, ingeniero Javier Alvarado Gonzales del Valle, señora Consejera Delegada señores miembro del consejo doy cuenta que no se encuentra en las

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Estha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUACHO

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

Dra. Marijela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

instalaciones el señor Alcalde Provincial de Cañete, ingeniero Javier Alvarado Gonzales del Valle.

**CONSEJERA DELEGADA**

Tiene la palabra consejera Marianela

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Agradezco señor secretario de consejo la solicitud de presencia ante el pleno del consejo regional al alcalde de la provincia de Cañete, es una pena que tampoco en un marco de respeto que debe haber de las autoridades no hayamos recibido ninguna respuesta o justificación del porque de su no asistencia, probablemente más adelante lo podrá hacer.

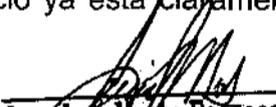
**CONSEJERA DELEGADA**

Hago participe al pleno que está llamando el regidor para comunicarnos que por motivo de fuerza mayor el alcalde de Cañete está programando el día de hoy la entrega de ambulancias, yo solo estoy transmitiendo y ya dejare al pleno del consejo la decisión correspondiente y un saludo al señor alcalde.

Disculpen señores del pleno pero era una llamada del regidor y puede continuar consejera y disculpe por la interrupción pero quería hacer de conocimiento esta llamada de último minuto.

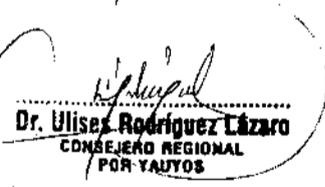
**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Correcto, creo que ahora si tengo que convocar al orden y al respeto, me parece que una autoridad no puede actuar de esa manera y mucho menos la otra recepcionar vía telefónica un tema de tanta importancia como lo que hay acá. Pero el día de hoy mis estimados consejeras y consejeros regionales y que bien que también este nuestros comprovincianos de la provincia de Cañete, mucho se ha tocado el tema de la sede regional después del último censo donde Cañete por razones que nosotros entendemos y una muestra es los proyecto que se vienen ejecutando que así como generan polos de desarrollos así generan desplazamiento de poblaciones que empiezan a radicar y esto es entendible, pero que no significa que estaríamos que estar revisando la norma la ley de descentralización y la ley de modificatoria constitucional referente al capítulo 14 en materia de descentralización, tengo conocimiento de que el pleno del consejo provincial de Cañete a emitido un acuerdo de consejo donde nos piden y también exhortan al consejo regional que debemos de pronunciarnos sobre un tema que no debe de estar en debate, porque la sede del gobierno regional de Lima cuando nació ya está claramente definida, en ese contexto yo pido Consejera Delegada

  
Ing. Jose Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARICHINI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Cázar  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

consejeros todos solicito a través de su persona y al pleno del consejo el uso de la palabra a la primera autoridad política de la provincia de Huaura, al licenciado Pedro Julio Zurita Paz Alcalde de la Provincia de Huaura, para una exposición de motivos y fundamentación de por qué Huacho es fue designada y seguirá siendo la sede del Gobierno Regional de Lima.

#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

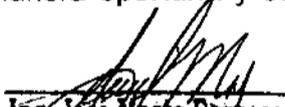
Cuestión previa, deberíamos primero tocar el tema si es que se va continuar con este punto de agenda o si no se continua con este punto de agenda, en vista que no se encuentra el alcalde provincial de Cañete, en vista que primero deberíamos de colocar en agenda y tomar una decisión en la votación, personalmente me gustaría escuchar después al alcalde provincial de Huaura y a todos las personas que quieran hacer el uso de la palabra sobre este tema, pero en el sentido de tomar una decisión le pediría a usted Consejera Delegada y a ustedes consejeros todos por un derecho democrático que nuestra primera autoridad de la provincia de Cañete también pudiera estar presente, el a través de su regidor está justificando su ausencia y considero pertinente que por el derecho que nos asiste a todos los pueblos de la región Lima deberíamos de contar con la primera autoridad, pero si hubiera ocurrido un desaire seria otro el sentir, pero está justificando a través de su regidor el señor Perci Alcalá su ausencia, pero si vamos a tocar un tema tan importante y tan trascendente para los pueblo de la región Lima que debe de estar sus autoridades, lo que no significa no escuchar a las autoridades que han venido a presentarse el día de hoy por un respeto, eso es lo que yo les sugeriría someter a votación si es que pudiera el consejo regional deliberar en una próxima sesión que puede ser en Cañete o en Huacho, pero tocar este tema para emitir un dictamen, en ese sentido era la cuestión previa que estaba solicitando.

#### CONSEJERA DELEGADA

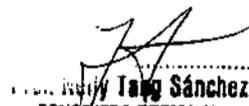
Consejera Marianela tienen la palabra

#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Gracias Consejera Delegada, me da mucha pena decir lo que voy a decir pero tengo que decirlo, ha pasado más de un año y 10 meses que somos consejeros regionales y me da la impresión que el consejero José Mosto todavía no aprende lo que significa una sesión de consejo, porque en una sesión extraordinaria de consejo la agenda esta pre establecida Consejera Delegada y desde que usted ha asumido uno de sus más grandes preocupaciones es que la agenda llegue de manera oportuna y se convoque de manera oportuna, eso ha sido preocupación

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Berna Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANCHIRA

  
Sr. Hugo Tang Sánchez  
CONSEJERO REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Gatarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Rulz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

del pleno del consejo de ser respetuoso de lo que se programa, en ese sentido a mi me parece que la propuesta de que este o no este, el señor alcalde fue convocado, el señor alcalde fue llamado por el secretario de consejo, el señor alcalde ha tenido una semana para dar respuesta, me parece que por respeto al consejero regional a los consejeros y a la población que se encuentra aquí presente nada le costó comunicar oportunamente, si es posible por un correo electrónico su no presencia, es mas aquí cuando nosotros hemos solicitado y quiero ser clara que este motivo fue solicitado por quien habla en mi condición de consejera por la provincia de Huaura, en defensa irrestricta de la ley de centralización que en el año 2002 ya determino donde es la sede del gobierno regional por las características jurídicas históricas y legales que le asisten, en ese sentido yo considero que no es oportuno ni pertinente ni por respeto al pleno la sugerencia que está haciendo el consejero regional de someterlo a votación, yo sugiero que hay una agenda establecida y que continúe porque al final será el pleno quien determine.

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Solicitaría Consejera Delegada someter a votación en cuanto es un pedido de un consejero.

### CONSEJERA DELEGADA

Hay dos propuestas señores consejeros, ya hemos escuchado la posición de la consejera de Huaura y la petición del consejero de Cañete quien solicita que se someta a votación si se debe reconsiderar la presencia del alcalde antes de dar el dictamen o en todo caso proseguir de acuerdo a lo manifestado, creo que democráticamente aunque nuestra consejera por la provincia de Huaura solicito que ya no debiera someterse a votación por lo que ha prescrito reglamentariamente, señor consejero creo que por reglamento si seguimos la normatividad existe un conducto regular sobre todo en el caso de las autoridades y que eso se debe dejar como precedente, en tal sentido someto al pleno si hay algún agregado y en todo caso proceder a continuar con el punto de agenda o si hay algún otra inquietud sobre lo manifestado. Consejera Bertha tiene la palabra.

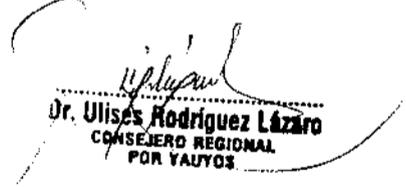
### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, lo que le iba pedir Consejera Delegada colegas consejeros es que por intermedio de usted se ciña al reglamento del consejo regional, porque no podemos estar en estos disconformidades a última hora, ya el secretario de consejo ha llamado tres veces al alcalde pero sin embargo por la buena fe que tiene usted ha recibido inclusive la llamada de un regidor, el cual no

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHUKI

  
Prof. Nelly Tago Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

ha sido pertinente dentro del ceno del consejo, yo se la buena voluntad que siempre tiene usted para atender a todas las personas pero en este caso le pediría que se ciña al reglamento y proseguir con la agenda de sesión extraordinaria bajo la petición de la consejera Marianela sobre este tema tan importante.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Tomas tiene la palabra si no hay otra inquietud sobre el punto.

#### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Gracias, yo quiero expresar sobre el pedido del consejero José Mosto, que todos los temas que se trae al consejo son de carácter de interés regional, pero no solamente para los consejeros debe ser importante sino para quienes están involucrados, me parece mal que vía teléfono estemos solicitando estos tipos de consideraciones, creo que tiempo habido para poder hacerlo, hay una buena amistad con el alcalde de Cañete y lamento que esto esté sucediendo, ya sobre el tema daré mi punto de opinión, pero yo quiero decirles y llamo aurita un poco a colación sobre el tema anterior, la gente de Concón Topara cuantas veces han venido a reunión por que han estado interesados en un tema que el consejo tiene que tratar, y han estado casi la mayoría de las veces siempre con el respaldo de las bases ¿Por qué? por qué están interesados, porque saben que hay un tema que se tiene que tocar en consejo regional, hoy día para la suerte de ellos y para la región de Lima ha salido favorable un petitorio que han hecho, en ese sentido yo quiero compartir con ustedes colegas consejeros que cuando hay un tema seamos oportunamente participes o comunicar nuestra ausencia o la representatividad de una persona, porque creo que nos merecemos el respeto también tan igual como respetamos a todas las autoridades y a todas las personas que solicitan la intervención del consejo regional para la toma de decisiones en la competencia que tenemos, esa es mi opinión gracias.

#### CONSEJERA DELEGADA

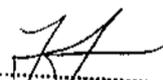
Señores gracias, pidiendo las disculpas del caso entonces nuevamente invitamos a nuestro alcalde licenciado Pedro zurita pidiendo las disculpas del caso, adelante señor alcalde tiene el uso de la palabra.

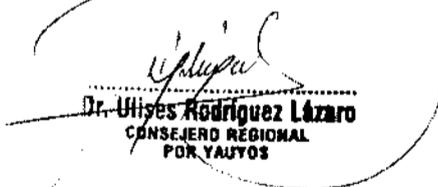
#### LICENCIADO PEDRO ZURITA PAZ, ALCALDE DE LA PROVINCIA DE HUAURA

Buenas tardes, en primer lugar para expresarles mi saludo Consejera Delegada y a través de su investidura a todos los consejeros del Gobierno Regional de Lima y

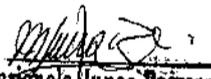
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Carolina Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANOCHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

también expresarles mis saludos a los hermanos de la provincia de Cañete, quiero darles la bienvenida como alcalde de la provincia de Huaura y ha Huacho capital de la provincia de Huacho y sede de la región de Lima. Que importante haber escuchado la intervención de los señores consejeros y quiero expresarles mi solidaridad por ese logro tan importante que han logrado el día de hoy, un abrazo fraterno a todos ustedes amigos de Cañete. Quiero agradecer de igual manera la gentileza de permitirme unos minutos en este pleno del consejo regional a quien quiero expresar mi aprecio y respeto a cada uno de ustedes que han sido elegidos democráticamente por el pueblo, coincido totalmente con la consejera de la provincia de Huaura con el respeto que se merecen acá todos los consejeros que en la sede del gobierno regional no hay nada en paquete por discutir, quiero señalar lo siguiente:

El Gobierno Regional de Lima es uno de los gobiernos regionales más jóvenes que tenemos en el Perú juntamente con el gobierno regional del Callao, los otros departamentos nos llevan muchos años de experiencia en lo que significa ser gestión como gobierno regional, en tal sentido es un gobierno regional y lo que necesita es estabilidad, lo que necesita es fortalecimiento y no hacer lo contrario, pensar por un cambio de sede es apostar por la inestabilidad y apostar básicamente por la insostenibilidad de algo que ha costado mucho, porque haber logrado que se conforme el Gobierno Regional de Lima no ha sido por quien tuvo mayor población, ha sido el proyecto de una lucha de la institucionalidad y de las organizaciones sociales de unas provincias más que otras que hoy día viene a ser el Gobierno Regional de Lima, cuando ya hablo del tema de la estabilidad con el respeto que ustedes se merecen señores consejeros todavía sigue marcada aquí por ejemplo en la provincia de Huaura de una manera muy fuerte, y donde la municipalidad provincial a través de su alcaldía ha tenido una posición muy clara de lo que viene sucediendo en el tema educación, yo pienso que ha eso tenemos que decirle basta, tenemos seis años que vamos como Gobierno Regional de Lima y no puede ser posible la cantidad de directores de UGEL que vienen pasando por las provincias, por favor el proceso de descentralización nos ha dado una oportunidad para poder trabajar proyectos de desarrollo alternativo que nuestra población requiere, pero no lo vamos a lograr con todo ese proceso de inestabilidad que tenemos en el sistema educativo y tenemos que reconocerlo, y yo creo que ha eso tenemos que ponerle alto, no es posible la cantidad de directores de UGEL que se siguen cambiando en cada uno de las provincias y ustedes son testigos de eso, no es posible y eso significa estar apostando por la inestabilidad de lo que viene a ser el sistema educativo, volviendo al tema quiero señalarles que si el problema se trataría de la población para determinar la sede de un gobierno regional entonces Chimbote tendría que ser aurita la sede del

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
CONSEJERO REGIONAL DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Partha Ramon Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DÓN

Dra. Mariamela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

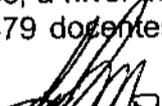
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

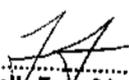
gobierno de Ancash y no Huaraz, porque Chimbote le lleva largamente ha Huaraz, pero ahí está Huaraz como sede del gobierno regional y de igual manera tendría que ser Ilo y no Moquegua, porque Ilo le llega lejos a Moquegua a nivel de lo que viene a ser población.

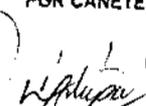
Quiero señalar de igual manera que la sede del gobierno regional tiene que ver desde el punto de vista básicamente con el centro de operaciones frente a los usuarios, hablar de Huacho como sede del gobierno regional de Lima es hablar del norte chico, lo que fue antes la antigua provincia de Chancay y que hoy día esta la provincia de Barranca, la provincia de Huaura, la provincia de Huaral y ha ese le sumo nuestros hermanos de la provincia de Oyón y de Cajatambo que hacemos una sola unidad y que viene a ser el norte chico, tenemos el sur chico con todo el respeto que se merecen nuestros hermanos de Cañete y Yauyos y tenemos luego lo que viene a ser la zona centro con nuestros hermanos de Canta y Huarochiri, tenemos que reconocer que este espacio regional tiene tres realidades y la realidades digamos en el cual somos partes nosotros viene a ser la realidad del norte chico, y lo menciono esto en el marco de lo que viene a ser la relación de una sede del gobierno regional con sus usuarios, voy a compartir con ustedes algunos indicadores sobre este tema.

Para nadie es una novedad de que actualmente en el norte chico Cajatambo con ocho mil habitantes, Barranca 133 mil, Oyón 20 mil, Huaura 197 mil, Huaral 164 mil que hacemos un total de 524 mil habitantes, es el norte chico que es la sede del gobierno regional tiene que definir y priorizar frente a sus usuarios, estamos hablando de un 65% de esos usuarios alrededor de lo que es el Gobierno Regional de Lima, con el respeto el sur chico con Cañete con 2 mil 662 y Yauyos 27 mil 501 que hacen un total de 228 mil 163 habitantes, estamos hablando casi aproximadamente de un 25% o 30% del total que viene a ser la población del espacio del Gobierno Regional de Lima, y con nuestro hermanos de Canta y Huarochiri en la zona centro y entre ambos hacen un total de 86 mil 358, una razón fundamental por la cual la sede del Gobierno Regional de Lima en el marco de lo que viene ser relaciones de sedes como usuarios a nivel de población estamos demostrando que en el norte chico tenemos cerca del 65% de la población, en el tema de educación en este escenario del norte chico tenemos un total de 133 mil 577 estudiantes, con un total de 7 mil 479 docentes y mil doscientas once Instituciones Educativas, viene a ser el universo en el tema educativo, en el sur chico Cañete con 51 mil 980 estudiantes y en Yauyos 9 mil 839, que hacen un total de 61 mil 819 estudiantes, es decir menos del 50% de estudiantes que tenemos en el norte chico y que viene a ser el tema de los usuarios, a nivel de docentes en el sur chico tenemos 3 mil 380 docentes frente a 7 mil 479 docentes que hay en este universo del norte chico, de igual manera

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

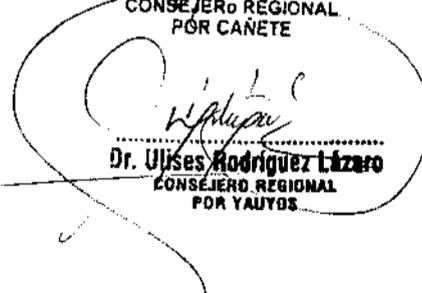
  
Lic. Norma Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lizaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariacela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

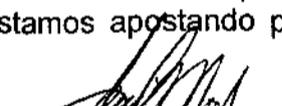
  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Instituciones Educativas en el sur chico 667 frente a 1, 211 Instituciones Educativas en el norte chico, de igual manera sucede en la zona centro, entre nuestros hermanos de Canta y Huarochirí tienen 24 mil 591 estudiantes, 1 570 docentes y 471 Instituciones Educativas; en el tema de desarrollo de la pesca industrial solo lo tenemos en el norte chico, en el sur chico no hay el desarrollo de lo que viene a ser la pesca industrial y en el año 2007 en Chancay Supe y Vegueta que vienen a ser los únicos puestos que tenemos en todo el litoral que es la región Lima, tenemos la gran productividad y extracción de anchovetas, de igual manera sucede a nivel de lo que viene a ser el tema agrícola, entre los Valles de Barranca Huaura y Huaral tenemos 94 mil 226 hectáreas de riego que de acuerdo a los estudios realizados una hectárea general un puesto de empleo estable y fijo, estaríamos hablando entre los valles de Barranca y Huaral 24 mil usuarios que están alrededor, lo que vienen a ser la sede del gobierno regional, en el caso de Cañete tiene 38 mil 900 hectáreas, alguna relación de un puesto de trabajo permanente y estable frente a esta situación, de igual manera tiene que ver con el aporte de nuestras provincias y básicamente en el norte chico en el marco de lo que es la seguridad alimentaria, tenemos que en el puerto de Chancay en cuanto lo que se refiere a recursos hidrobiológico 496 mil toneladas, Huacho 152 mil, Supe 354 mil y Vegueta 220 mil, por el cual el tema de la gestión de la pesca tiene que estar en la sede del gobierno regional, de igual manera en cuanto se refiere a la recaudación de la oficina de la SUNAT, en el caso de la oficina de la SUNAT tenemos que el caso de la oficina de Barranca tiene una captación de 6 millones 244 mil Cajatambo 10, Huaral de igual manera 6353 y la oficina de Huacho 88 millones, ha sido la recaudación que ha tenido el año pasado, con el cual se demuestra que la oficina de Huacho sabe que tenemos algunas empresas importantes como lo que vienen a ser por ejemplo Quinpac la Salinas que ellos declaran en Lima, las empresas pesqueras que tenemos en Huacho también declaran en Lima sino pues la oficina de la SUNAT de Huacho estaríamos en el tercer y el cuarto lugar en lo que significa la recaudación frente al erario nacional. De igual manera habría que mencionar lo relacionado a lo que han sido los créditos, actualmente en el norte chico aproximadamente los créditos que la banca ha otorgado superan los 35 mil créditos frente a una oferta que solamente se ha dado en la provincia de Cañete que llegan aproximadamente a 10 mil, o sea he querido compartir algunos indicadores por los cuales la sede del gobierno regional que es Huacho capital de la provincia de Huaura realmente justifica una serie de indicadores que van más allá del tema poblacional, así como he mencionado tendría que ser Chimbote y no Huaraz, tendría que ser Ilo y no Moquegua. Yo termino esta exposición señalando que nosotros como municipalidad provincial estamos apostando por la consolidación de nuestro gobierno regional, estamos

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Nelly Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRÍ

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariagabriela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramiro  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**Dy. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

aportando por su fortalecimiento y no solamente lo hacemos de palabra, hemos facilitado la infraestructura que tienen en el malecón donde actualmente funciona la Dirección Regional de Salud, funciona ahí la Gerencia de Desarrollo Social y en una actitud de desprendimiento para fortalecimiento del gobierno regional le hemos facilitado la infraestructura y más aun hemos entregado en donación más de 15 mil metros cuadrados para que se construya ahí la sede y todas las dependencias que necesita nuestro gobierno regional, estamos por el fortalecimiento, creemos que este consejo tienen la seguridad y la madurez y no puede caer en exabruptos, creemos que no puede apostar lo que es la inestabilidad sino básicamente por el fortalecimiento de algo que a significado de muchos años y hay que reconocerlo, no por el ánimo de ser egoístas pero hay que reconocer que el liderazgo para que se haga realidad el Gobierno Regional de Lima salido de la provincia de Huaura con la provincia de Huaral y con la provincia de Barranca, fue una lucha y una movilización donde luego otras provincias se sumaron, en tal sentido señores consejeros yo creo que aquí tienen que primar lo que es la madurez y la sensatez, tienen que tomar en cuenta los procesos que se han desarrollado y ustedes tienen que apostar por la estabilidad y el fortalecimiento, muchas gracias.

#### CONSEJERA DELEGADA

Muchas gracias, señores del pleno quisiéramos agradecer profundamente a nuestro señor alcalde Pedro Zurita Paz, no solo su presencia sino gracias señor alcalde por los indicadores estadísticos que creo que valen más que las palabras muchas veces las cifras, en tal sentido nos están entregando consejeros para ser distribuido una copia de todo este informe estadístico, gracias por este trabajo efectuado, muchas gracias ha sido un gusto contar con usted señor alcalde muy agradecida a nombre del consejo regional.

Señores consejeros después de haber escuchado el informe estadístico si hay alguna inquietud sobre el punto de agenda.

#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

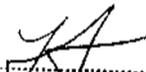
Quisiera conocer si se va tomar algún acuerdo con respecto a esto en vista del pedido de la municipalidad de Cañete, quisiera saber si se está sometiendo a un dictamen o algo por el estilo.

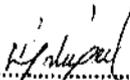
#### CONSEJERA DELEGADA

Estamos recién retomando consejero, manifieste su inquietud.

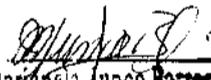
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Eartha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHIRI

  
Prof. Nelly Tana Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariánela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBÓ

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

**CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA**

Porque quieren pasar a otro punto de agenda

**CONSEJERA DELEGADA**

Simplemente esta tan claro el informe estadístico por el alcalde y recién vamos escuchar, no hay una réplica al respecto puesto que aquí no podemos poner en contraposición un informe estadístico salvo mejor parecer de los consejeros.

**CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA**

Yo si quisiera hacer el uso de la palabra en ese sentido

**CONSEJERA DELEGADA**

Tiene el uso de la palabra consejero José Mosto Fonseca

**CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA**

Colegas consejeros, Consejera Delegada, yo como representante de nuestros pueblos y de la regional Lima tenemos que mostrar una iniciativa de defensas por los derechos y no solamente de nuestras provincias, como bien conocemos a cerca de nuestros cargos somos nueve consejeros regionales, por lo tanto tenemos que defender los derechos de todos los ciudadanos de nuestros Gobiernos Regional de Lima, en ese sentido y en ese orden de legalidad que vivimos nosotros en un país que hay leyes y cuando la ley de una u otra forma requiere un mayor análisis, en ese sentido es cuando las instancias correspondientes son las que deben de apelar, considero que debería de tocarse este tema más a fondo en el sentido que al consejo regional no le corresponde una decisión de ratificar o no ratificar, o interpretar una ley que ya ha sido debidamente motivada y que ese derecho solamente le corresponde a los mismo que han originado la ley, en ese sentido al existir un claro derecho de las comisiones de Cañete que han manifestado que por el tema de población si le corresponde algún derecho asistido, considero que no es oportuno que el consejo regional pueda transgredir la ley y las normas, en tanto nosotros no estamos debidamente autorizados para interpretar la ley, en ese sentido solamente quedan dos vías en este tema que es la vía judicial mediante una carta notarial mediante una acción de cumplimiento y la otra vía que puede ser mediante interpretación autentica que puede hacer El Congreso de la República, no caigamos en el desconocimiento de tratar interpretar informes y nosotros asumir responsabilidades, existen informes y todas las explicaciones y exposiciones son respetadas, nosotros no tenemos la última palabra en todo esto y necesitamos conocer de este tema, por eso que lo más justo es que exista y que este camino

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANETE

Lic. Norma Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARDCHIRI

Prof. Nelly Tago Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAJYOS

Ing. Tomás Quespe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR QYÓ

Dra. Mariadela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

sea una interpretación autentica en el congreso o continuar como es el derecho constitucional del pueblo cuando siente vulnerado sus derechos, establecer una acción de cumplimiento frente a lo que puede precisar una ley, yo considero que es inoportuno que el consejo regional en este momento pueda pronunciarse a cerca de una u otra posición cuando no nos compete a nosotros, una vez que en la instancia que tiene que interpretar la ley o si estos llegan a un fuero judicial creo que ya en ese fórum o en ese mecanismo de interpretación de la ley es donde nosotros debemos de informarnos mejor y tomar un voto de conciencia, quiero yo expresarles que puede existir una demanda y una denuncia a este consejo regional si se da las facultades de la interpretación de una ley, considero que no deberíamos de tocar ese tema aquí en el pleno del consejo hasta que una instancia superior se tenga algo más formal, debido que la ley en estos momentos no precisa claramente la contundencia de la ratificación de la sede y creo que si el derecho nos asiste no confiar en nuestras instancias judiciales, por qué no confiar en el Poder Judicial, porque no confiar en nuestro Congreso de La República que ellos son las instancias que deben emitir un fallo directo solamente para que el Consejo regional lo pueda ratificar, yo no estoy desmereciendo las interpretaciones que puedan hacer los burgomaestros, los historiadores, como también ocurre en la provincia de Cañete hay historiadores, hay abogados y también tienen temas muy claros y precisos, considera nuevamente lo digo colegas consejeros para no caer nuevamente en error de que no podemos emitir un pronunciamiento respecto a este tema, en donde los pueblos deben de estar más unidos que nunca y que no sea del consejo regional la decisión que pueda tomar la desunión de estos pueblos, considero que nuestro tema acá es hacer respetar la ley y hacer prevalecer los derechos de los ciudadanos pero enmarcados en las leyes, por eso considero que este tema no puede partir acá del consejo regional o emitir un dictamen, propongo ratificar que nuestro pronunciamiento pueda obedecer la ratificación irrestricta de la ley mas no precisar tema de ratificación, en ese sentido vamos a ceñirnos de acuerdo a ley y seremos muy respetuosos las autoridades de la provincia de Cañete, la ciudadanía debe respetar lo que al ley pueda precisar más adelante y hay mecanismo para ver como algo preciso la decisión de estos órganos supranacionales como es el Poder Judicial y el Congreso de La República.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Nelly Tang Sánchez y luego consejera Bertha

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANOCHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERO NELLY TANG SÁNCHEZ

Primeramente creo que es muy lamentable que el alcalde de Cañete siendo un tema con mucha trascendencia no haya asistido a la invitación del consejo regional, segundo que la sede del gobierno regional no puede ser que cada vez que se haga el censo se esté cambiando, yo soy de la provincia de Huaral y mi provincia de Huaral que está en tercer lugar en censo yo también digo como esta en el centro de la región Lima podría ser la sede, yo también como huaralina creo que para mi puede ser porque Cañete está más cerca y Barranca igual, por la situación geográfica podría ser de repente para dar más facilidad que la gente pueda llegar a la sede regional, pero no estaría bien, porque primeramente va haber inestabilidad ¿Qué pasaría si dentro de cinco años se hace un censo y Huaral tendría el privilegio de tener la mayor población? También se estaría cambiando, yo creo que no, en este aspecto tenemos que tomar una decisión en el cual he estado leyendo u no dice que donde hay más población esa provincia va ser la sede, yo creo que en este aspecto estoy de acuerdo que la sede regional sea en Huacho, porque si no podría crear una inestabilidad y no llevaría a una mejora de este gobierno regional, desde ya mi posición que se mantenga como sede regional la ciudad de Huacho.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Bertha Ramos tiene la palabra

### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Gracias Consejera Delegada, yo creo que acá colegas consejeros nosotros no vamos emitir ningún pronunciamiento, esta todo claro la ley no establece en ninguno de sus artículos el supuesto cambio de sede regional, entonces yo creo por lo tanto Huacho seguirá siendo la sede del gobierno regional, legalmente es así desde que se formo el gobierno regional, en este caso la estabilidad también tiene que partir de nosotros a través de la sede del gobierno regional, por lo tanto si la ley desde un inicio dio este respaldo y a través del tiempo e historia fue la sede regional Huacho, yo creo que nosotros como consejeros debemos buscar así como lo expreso el alcalde provincial es la estabilidad del gobierno regional, como consejera de la provincia de Huarochirí mientras la ley no diga otra cosa yo creo que debemos ser respetuosos también de ello.

### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Igor tiene la palabra

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHIRÍ

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marcelina Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ**

Para expresar mi extrañeza de la no presencia del alcalde provincial de Cañete el señor Javier Alvarado quien le ha enviado un documento a usted el oficio 530 – 2008, donde le adjunta el Acuerdo de Consejo N° 066 y dice en su carta sobre particular mediante Oficio N° 3067 el 8 de setiembre del 2008 el Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática absolvió el pedido planteado por nuestra comuna, en su oportunidad a informando que conforme a los resultados censal del 2007 la provincia de Cañete registra una población de 2 662 habitantes, lo que le ubica como la provincia más poblada de la región Lima, entiendo que Huacho tiene dos mil habitantes menos, pero que me dice el alcalde adicionalmente, dice al respecto el artículo dos del Acuerdo de Consejo N°66 emitido por el consejo provincial de Cañete se solicita al consejo regional de Lima emita el pronunciamiento que corresponda conforme las atribuciones y competencias a fin de dar ejecutoriedad a lo dispuesto por el artículo 32, osea nos está solicitando que nos pronunciemos en esta asamblea de consejo, acá con mucha sinceridad les digo vengo de la provincia más pobre y lejana de la región Lima, veo que por 2 mil habitantes quieren tomar como posición ser la sede del gobierno regional y le escucho al consejero de Cañete lamentablemente “no vaya ser que nos hagan un juicio si es que nos pronunciamos” yo digo nosotros somos políticos, ya lo dije, son gajes del oficio, tenemos que tener una posición, yo le digo nuevamente al consejero de Cañete que su posición es ambivalente y antidemocrática y todavía oportunista y además divisionista, es mi posición y que consta en acta, al respecto el señor alcalde de Cañete no ha venido dar la cara y enfrentar a la verdad que acaba de expresar el alcalde de Huacho con cifras y documento, y seguro si juntamos todos los consejeros donde fuera la sede vamos a decir lo que la historia nos dice, yo si estoy de acuerdo en que se lleve el documento de la doctora Marianela Junco al debate de la asamblea, porque nosotros no podemos permitir que el alcalde ponga en debate el tema y no venga a la asamblea, supongo por entregar los carros de la policía y mande con un regidor a comunicarnos que no va a venir, creo que esto es una maniobra para mí, porque esto es muy importante y estoy solicitando el pedido de la doctora Marianela que se debata.

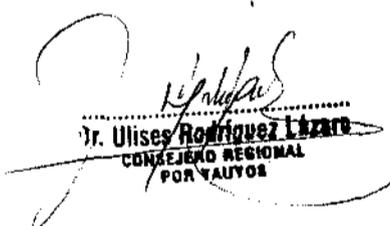
**CONSEJERA DELEGADA**

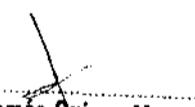
La participación de nuestro secretario de consejo y después el consejero Tito y el consejero Tomas.

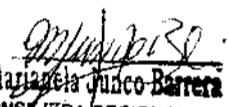
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Dora Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

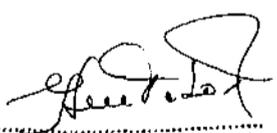
  
Prof. Nelly Tago Sanchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lizaso  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariagela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Rutz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Solamente para precisarles que en la carpeta sobre este tema está el informe 79 de la abogada Yesica Carlós Reyes de la secretaria de descentralización, en la cual señala textualmente la Constitución Política del Perú que señala en su artículo 103, la ley de su entrada en vigencia se aplica las consecuencias las relaciones y situaciones jurídicas existentes y no tiene fuerza ni efecto retroactivo salvo en ambos supuestos en materia penal cuando favorece al reo, la constitución no ampara el abuso de derecho. Esta opinión la doy por que es un tema jurídico que me compete.

**CONSEJERA DELEGADA**

Gracias secretario de consejo, consejero Tito tiene la palabra.

**CONSEJERO TITO HURTADO RUIZ**

Ha cerca de la solicitud del señor alcalde, nosotros tenemos que recordar que no tenemos jurisprudencia, en todo caso mi posición seria que se pronuncie el Congreso de La República mediante una ley interpretativa.

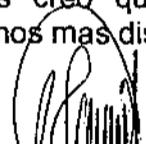
**CONSEJERA DELEGADA**

Como esta acá primero el consejo Tomas y luego la consejera Marianela

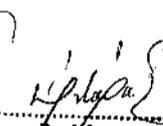
**CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA**

Si gracias, el tema común creo que nosotros pensamos que no es una competencia del gobierno regional, creo que José Mosto también lo ha expresado así aun que cuando creo que su interpretación ha sido diferente, yo interprete eso lo que había hablado José, lo que yo sugeriría en todo caso antes de meter en el punto de agenda hablar previo si es una competencia del consejo regional, no vamos estar queriendo que nuestras expresiones vaya fomentar enfrentamiento entre pueblos hermanos y no queremos eso, evitemos en todo caso este tipo de discrepancia que podamos generar con una posición que pudiéramos tomar, yo no quiero tomar una posición sobre esto aquí solamente decir aquí lo que han expresado la doctora Yesica Carlós Reyes, en el considerando cuatro dice artículo 102 de la Constitución Política del Perú establece que son atribuciones del congreso dar leyes y resoluciones legislativos así como interpretar y modificar o derogar los existentes, entonces creo que es claro el informe no es una competencia nuestra y no generemos mas discusiones.

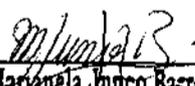
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

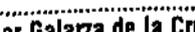
  
Lic. Ana Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHE

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERA DELEGADA**

Agotamos el punto de agenda, consejera Marianela Junco tienen la palabra para cerrar el punto.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Consejera Delegada y consejeros todos, hay momentos en la vida en que una autoridad se la tiene que jugar, discúlpeme la expresión pero quiero expresarme en esos términos para ser bastante clara, como consejera, como mujer y como profesional jamás he utilizado un doble lenguaje, siempre he dicho las cosas por su nombre y cuando tengo que defender los intereses de la provincia de la región con mayor situación, antes de dar mi opinión yo quiero hacer la siguiente pregunta señor secretario de consejo ¿Quién solicito ese informe que usted ha dado lectura o como ha llegado al pleno del consejo regional?.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

Este informe llego a pedido del consejero Mosto con copia a la Consejera Delegada al igual que al presidente de la región.

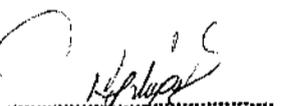
**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

¿Esto qué significa? Significa que yo tengo un interés, mi interés es público, legítimo legal e histórico defender la sede del gobierno regional que es Huacho, y lo digo públicamente aquí y en cualquiera otra provincia de la región Lima con el respeto que se merece, porque lo único que estaría haciendo es defender lo que la sede y lo que la historia dice, este proceso de descentralización que le ha dado por legítimo derecho a la provincia de Huaura sede del gobierno regional y su capital Huacho desde el año 2002, ¿Por qué tiene temor el consejero Mosto de decirle al pleno del consejo consejeros estoy aquí porque quiero que la sede del gobierno regional valla a Cañete? ¿Por qué tiene miedo? ¿Porque es voluble?, pero porque a veces si toma posturas temperamentales cuando no vienen al caso, hoy es el momento y yo le invito que si él cree que su provincia tiene el derecho por el último censo en relación poblacional tenga que ser derivado la sede y que lamentablemente el Presidente del Gobierno Regional alimento con sus declaraciones, porque dijo tener paciencia que para trasladar la sede habría que hacerlo por parte porque no había dinero, alimentando una situación adelantando juicio, Consejera Delegada, consejeros todos, considero que fue expresiones no tanta atencidas por la sencilla razón que estaba adelantando un juicio, un criterio de interpretación legal, todos tenemos aspiraciones, de igual manera lo dijo la consejera Tang, si yo pusiera un criterio de ubicación geográfica Huaral seria más bien la sede del gobierno regional porque es el punto de equilibrio entre el norte y

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Patricia Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lizaso  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

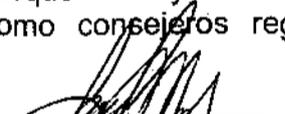
el sur, pero la consejera conoce entiende y dice que el criterio y las cosas ya están definidas, es mas ha tenido la valentía que tal vez otros no lo quieren asumir y ella a dicho la sede es Huacho y está definida y a mí me gustaría escuchar eso, pero lamentablemente hoy aquí escucho que se eleve al congreso, claro pues tiene que ser consecuente con lo que ha dicho el presidente regional cuando dice hay que ir a consultar, es mas en ese informe que ha expresado el consejero de Cañete que también ha pedido, yo le hago una pregunta directa al consejero ¿Usted ha visitado al Presidente del Gobierno Regional? ¿Alguna opinión con respecto a la materia? Me gustaría conocer y no tenemos por qué utilizar un doble lenguaje, aquí hay que decir las cosas claras, con la misma venencia y con el mismo calor que defiende los intereses de otras provincias legítimamente me corresponde también hacerlo con mi provincia, y no porque sea un capricho sino porque la Ley de Bases de Descentralización que mas en virtud de la Ley de la Reforma Constitucional del capítulo 14 ahí en materia de descentralización ahí nos dieron la partida de nacimiento, inclusive a mi me llamo poderosa la atención cuando yo escuche a un líder político, y hay que darle al César lo que es del César cuando el líder político del APRA el señor Andrés Tello siendo de la zona del sur expreso desde un contexto jurídico que aquí no había que discutir sobre la sede y que la sede ya había sido definida y que lo decía a pesar de su sentimiento a pesar que él es sureño, pero para el prevalecía la razón de la ley, en ese sentido me hubiese gustado que el Presidente del Gobierno Regional hubiese tenido esa postura pero lamentablemente no fue asi, yo saludo más bien la actitud del alcalde de la provincia de Huaura Pedro Zurita Paz y su pleno el consejo provincial que ya ha tenido un pronunciamiento, le agradezco consejera Tang por esa madurez y sinceridad de decirlo acá al pleno de que para usted la sede del gobierno regional está definida, yo si se lo agradezco en nombre de mi provincia; con respecto a que se eleve eso lo dejo a criterio del pleno, particularmente en mi condición de consejera de la provincia de Huaura considero que el tema de la sede del gobierno regional ya ha sido definido desde el año 2002 por los derechos que le asiste históricos legales y jurídicos.

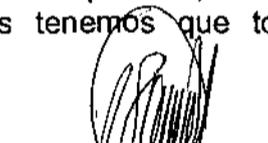
#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Tomas tiene la palabra.

#### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Cuando yo me he expresado yo he dicho que no voy a ingresar a discusión ¿Por qué? por que el tema de la sede está definida y cuando no hay que tratar nada es porque no hay nada que cambiar para mi, en ese sentido yo creo que nosotros como consejeros regionales tenemos que tocar temas que es de nuestra

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Partha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHO

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARA

  
Sr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariapeta Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

  
Dr. Guillermo Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

  
Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

Dr. Gilberto Cáceres Ramírez  
SECRETARIO DE CONSEJO

competencia, y cuando he dicho que es el congreso es quien tiene esa facultad, no es que yo estoy pidiendo que sea vía el congreso sino que es facultad de ellos no es nuestra, pero para mí la sede sigue siendo Huacho y seguirá siendo Huacho, es el tema que nosotros lo tenemos claro en el consejo regional, las instancias que determinan que sea diferente no es el consejo regional y nosotros no debemos tocar ese tema porque no es nuestra atribución para ver ese tema de un cambio de sede regional, para nosotros seguirá siendo Huacho la sede del Gobierno Regional de Lima, en ese sentido yo quería precisar sobre el tema.

#### CONSEJERA DELEGADA

Gracias por la precisión, consejero José tiene la palabra.

#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada gracias, consejeros nuestro órgano colegiado no puede interpretar la ley, no nos compete hacerlo y en tanto considero que hay instancias dentro de nuestro gobierno nacional que tienen que analizar y ver este tema, que hace seis o cinco años se haya presentado situaciones distintas a las que hoy día se han presentado eso es un Hecho, hay una provincia dentro de la región Lima que en este momento es la más poblada según los informes de INEI, entonces en ese sentido si se ha presentado un hecho y no nos corresponde al consejo regional tratar de interpretar la ley, respecto la posición de la consejera de Huaura y que cada uno de los colegas y el burgomaestro que hizo el uso de la palabra y de los señores que aquí también expresan su posición en este documento, solamente quiero que quede claro que no corresponde al consejo regional tomar alguna posición de interpretación, por eso quisiera que este pedido pase a las instancias que corresponde.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejero Igor tiene la palabra sobre el tema

#### CONSEJERO IGOR GALARZA DE LA CRUZ

Consejera Delegada frente a lo que han vertido el consejero de Oyón y el consejero de Cañete ¿Cuál sería la respuesta al alcalde de Cañete? Que dice que el consejo regional emita un pronunciamiento que corresponde conforme a sus atribuciones ¿Cuál sería la respuesta? ¿Para qué hemos traído a debate esto? No quiero mencionar o estar en contra de Marianela, por que Marianela lo ha presentado el 10 de setiembre y el acuerdo de consejo ha sido el 11 y ella se adelantado, me imagino que por los informes que ha tenido acá el secretario general no por la solicitud que habido, entonces yo considero oportuno acordar

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Norma Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHE

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

una forma de respuesta señor alcalde mediante su acuerdo de consejo la posición del consejo regional ¿Cuál es? Escucho que no nos corresponde, ¿por qué nos pregunta? ¿Qué hay debajo de la mesa? yo no vuelvo a reiterar quienes juegan de esa manera pero considero que Huacho debe ser y será siempre la sede del Gobierno Regional de Lima.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Bertha tiene la palabra

#### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

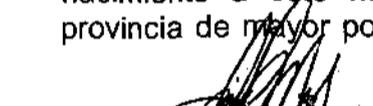
Consejera respondiendo la inquietud del consejero por Cajatambo la respuesta más animosa en este sentido sería la rectificación que la sede del gobierno regionales es Huacho pro todas las expresiones que hemos dado, ese es mi punto de vista.

#### CONSEJERA DELEGADA

Como un pedido está solicitando la consejera ya para contestar con el agregado del consejero Igor, consejera Marianela tiene la palabra.

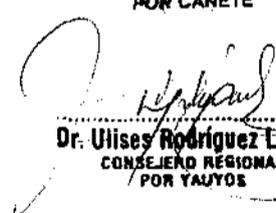
#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Cuando se dice que no es competencia del pleno del consejo regional yo me hago la siguiente pregunta ¿Quiénes forman el consejo regional? Consejeros regionales ¿Quiénes llevan el espíritu de un consejo regional? Consejeros regionales, yo le pediría al consejero José Mosto ser más sincero y más directo, yo tengo conocimiento por que también estoy haciendo otras coordinaciones por las razones del distrito electoral y todo lo demás, y en esas coordinaciones me HE enterado extraoficialmente los documentos que el envía a otras instancias del gobierno como consejero pidiendo que se pronuncie ¿Cuál es su temor de poner acá sobre la agenda del consejo? Lo decimos con claridad, si tengo interés y quisiera que este tema se toque, como yo asumo la defensa de lo que ya está dado, lo único que yo quiero ratificarme es en lo siguiente Consejera Delegada: Cuando yo solicito que este tema ingrese al pleno del consejo no es para hacer una interpretación autentica de la ley o de la norma, no es para preguntarle al congreso "que te parece como aplico la norma", no es para decirle a la secretaria de descentralización estamos actuando bien, no pues, aquí ya las cosas están claras, la sede del Gobierno Regional de Lima desde el año 2002 ha quedado claramente establecida, y es en ese caso cuando nació y se dio partida de nacimiento a este nuevo proceso de centralización y regionalización fue la provincia de mayor población conforme lo estipula la ley y taxativamente en ese

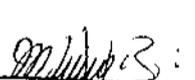
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHILI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR TAYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariangela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Guillermo Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

momento le correspondía a la provincia de Huaura, por lo tanto considero Consejera Delegada y consejeros todos que el pedido que yo solicite no era consulta, porque particularmente como consejera de la provincia de Huaura no hay nada que consultar al congreso y nada que consultar a la secretaria de descentralización, mi planteamiento como consejera por la provincia de Huaura que coincido plenamente con lo que ha planteado la consejera Tang, la consejera de Huarochiri, las expresiones del consejero Igor Galarza y me parece que coincidente con el consejero de Oyón, es que la sede del gobierno regional ya fue definida desde el año 2002 y por lo tanto no hay nada en debate.

Lic. Beatriz Casillio Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERA DELEGADA

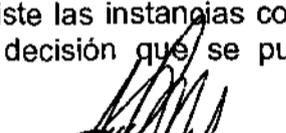
Tiene la palabra consejero

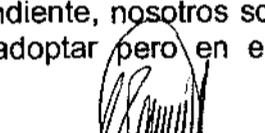
### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo solamente reiterar lo que ha expresado Marianela y decirles también que debo aclarar y discrepar en todo caso con el ingeniero Nelson Chuí por haberse precipitado en expresiones que lamentablemente llevan a enfrentamiento dentro el gobierno regional y dentro de las provincias de la región Lima, creo que no debemos permitir eso, yo como consejero y aun mas como consejero del movimiento que ha ganado las elecciones y que es parte de la gestión del presidente Nelson Chuí si me permiten decir que esa discrepancia si la tengo clara, nuevamente reitero que para mi Huacho la capital de la región Lima.

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Nadie quiere negar los hechos históricos y sociales que ha tenido lugar aquí en la ciudad de Huacho como parte de nuestro país hechos muy trascendentales de la época república, nadie niega ese legitimo derecho, solo que aquí hay un pedido de un pronunciamiento de parte de la Municipalidad Provincial de Cañete al consejo regional para que el consejo regional pueda adoptar un pronunciamiento, pero uno adopta un pronunciamiento quiera o no siempre interpretando la ley, y ese es el tema que quisiera que se entienda que no nos corresponde al consejo regional interpretar la ley pero que los fundamentos históricos señalan ha Huacho como sede del gobierno regional, eso no está en discusión, eso es así, el tema acá es que existe una ley y nos están pidiendo un pronunciamiento y nosotros no podemos emitir ese pronunciamiento de forma que interpretamos la ley, pero si lo hacemos con el corazón y con la mente, yo creo que acá debemos de actuar con el corazón y con la mente y en ese sentido considero colegas consejeros que existe las instancias correspondiente, nosotros somos respetuosos de la ley y de la decisión que se puedan adoptar pero en el consejo regional nosotros no

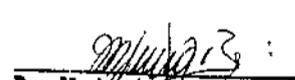
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Beatriz Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARA

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

podríamos tomar un pronunciamiento debido a que no podemos interpretar la ley conforme a nuestros sustento, que el oficio que ha dirigido el alcalde solicitando un pronunciamiento en ese sentido, si nos corresponde a nosotros dar una respuesta pero que esa respuesta no necesariamente tiene que ser un pronunciamiento sino hacerle ver que el consejo regional no es el que interpreta la ley, esa es mi propuesta dar una respuesta referente a ese tema y que agote las siguientes vías que corresponda.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejera tiene la palabra

#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

Consejera Delegada no tengo en mi archivo el tema de la sede me pueden facilitar, gracias, para ir concluyendo Consejera Delegada.

Con la exposición de motivos de la claridad jurídica y histórica de lo que ya dictamino la ley en el año 2002 a través de la modificatoria del capítulo 14 de la Constitución Política del Perú a través de la Ley N°27680 Ley de Reforma Constitucional, en el marco de la Ley de Bases de Descentralización N° 27783 en virtud del título sexto capítulo primero y capítulo segundo, la sede del gobierno regional ya se ha definido en el año 2002, en consecuencia ratifico que la sede del gobierno regionales es la capital de la provincia de Huaura Huacho, por lo tanto solicito en mi calidad de consejera el siguiente pedido, que el pleno del consejo regional en vista de que la ley no tiene carácter retroactivo y que no hay nada que se contraponga se ratifique la sede conforme ha sido en el marco antes descrito que es la ciudad de Huacho.

#### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

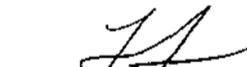
Me parece importante que revisemos un poco el documento según la modificatoria de la ley, porque dice la sede del gobierno regional es la capital del departamento respectivo, en el caso del departamento de Lima la sede del gobierno regional es la capital de la provincia de mayor población, osea el pueblo que es capital de una provincia de la región Lima debe ser la sede y Huacho fue y sigue siendo la provincia del departamento con mayor población hasta la actualidad, esa es la apreciación que me han hecho y me parece valido compartir acá con ustedes.

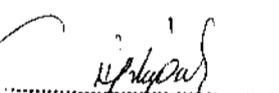
#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Consejera Delegada lo que quisiera que quede claro es que entendemos que la ley no es retroactiva en esa situación en un escenario específico, pero cuando dentro del contexto donde se fije esa ley existen factores que son el espíritu de

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Estha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Rutz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

esa ley que han variado considero que nadie está hablando de retroactividad sino más bien de la autentica aplicación de esa ley, por tanto les vuelvo a solicitar una consideración si la municipalidad provincial de Cañete nos está pidiendo un pronunciamiento debemos de dar una respuesta, pero que esa respuesta no sea que nosotros como consejeros y como el consejo regional demos una interpretación de esa ley porque no nos corresponde, por eso es que solicito que sea una propuesta la que este ahí, dar una respuesta en el que se diga que la consejo regional no le corresponde esta interpretación de ley y que continúe con las instancias pertinente.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

#### CONSEJERA DELEGADA

Sometemos a votación, hay dos propuesta señores consejeros, señor secretario sírvase leer la primera propuesta la que sostiene la consejera Marianela después de un amplio debate del tema.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Si consejeros hay dos propuestas, la consejera de la provincia de Huaura propone:

En vista que la ley no tiene carácter retroactivo se ratifique la sede del Gobierno Regional de Lima la capital de la provincia de Huaura, es decir Huacho.

Por su parte el ingeniero Mosto solicita que no somos intérprete de la ley y por lo tanto no somos competentes y quisiera una respuesta de ese sentido.

#### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Está redactando mal, justamente secretario yo rogaría usted es abogado magister y que también la segunda propuesta tenga ese contexto legal que pueda interpretarse mejor por los colegas consejeros, por favor secretario de consejo.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

Hay dos propuestas, de la consejera Marianela Junco:

Que en virtud de la Ley de Bases de Descentralización y la Ley de Reforma Constitucional la sede del Gobierno Regional de Lima está definida desde el año 2002.

El consejero José Mosto propone que no somos la instancia correspondiente para interpretar la ley.

Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

Lic. Estha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Perdón, como consejo regional no nos corresponde la interpretación de la ley, existen instancias que deben de agotarse, al consejo regional no le corresponde la interpretaciones de las leyes y que existen instancias que la municipalidad debería de agotar antes de pedir un pronunciamiento a este consejo regional.

### SECRETARIO DE CONSEJO

Como consejo regional no nos corresponde la interpretación de la ley y hay otras instancias que deben de agotarse.

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Es respecto a la municipalidad

### SECRETARIO DE CONSEJO REGIONAL

Y darse respuesta a la Municipalidad Provincial de Cañete

### CONSEJERO JOSÉ MOSTO FONSECA

Es una respuesta mas no un pronunciamiento, es una respuesta que se le está dando a la municipalidad que no somos el ente que debe interpretar la ley y que existen otras instancias que deben agotarse.

### CONSEJERA DELEGADA

Señores consejeros se va leer las dos propuestas para someter a votación, señor secretario sírvase leer la propuesta por separado, la primera propuesta hacemos la votación y luego la segunda propuesta.

### SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta del consejero José Mosto es:

Responder al alcalde provincial de Cañete indicándole que no somos la instancia correspondiente para interpretar la ley y que existen otras vías que deben de agotarse.

### CONSEJERA DELEGADA

Hay alguna duda al respecto sobre lo que ha leído, la primera propuesta vamos a someter a votación una por una, la segunda propuesta la lee señor secretario.

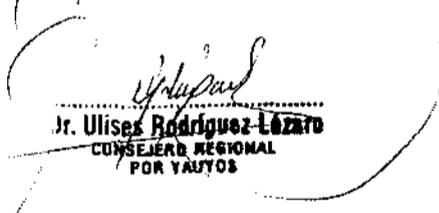
### SECRETARIO DE CONSEJO

La consejera por la provincia de Huaura propone lo siguiente:

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUANCHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Jr. Ulises Rodríguez Lozano  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomas Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marcelina Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

De acuerdo a la Ley de Reforma Constitucional N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, artículo 30.1° y 32°, la sede del Gobierno Regional de Lima ya está definida desde el año 2002 y siendo la provincia de Huaura con su capital Huacho.

#### CONSEJERA DELEGADA

Se ha leído las dos propuestas siendo la primera del consejero Mosto y la segunda de la consejera por la provincia de Huaura, cuestión previa.

#### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

La consejera Marianela en un primer momento ella ha pedido ratificar la sede del gobierno regional que es Huacho y creo que no está el término ahí, sería bueno agregarlo.

#### CONSEJERA DELEGADA

Secretario sírvase dar lectura a las propuestas

#### SECRETARIO DE CONSEJO

La propuesta del consejero por la provincia de Cañete es la siguiente:

Responder al alcalde provincial de Cañete indicándole que no somos las instancias correspondientes para interpretar la ley, existen otras villas que deben agotarse. Y la propuesta de la consejera por la provincia de Huaura es:

De acuerdo a la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, artículo 30.1° y 32°, la sede del Gobierno Regional ya está definida desde el año 2002, siendo la provincia de Huaura con su capital Huacho, por lo que ratificamos a la ciudad de Huacho como sede del Gobierno Regional de Lima.

#### CONSEJERA DELEGADA

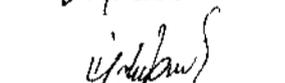
Son las dos propuestas, por favor sírvanse levantar las manos los consejeros que están de acuerdo con la primera propuesta del consejero José Mosto (un voto del consejero José Mosto Fonseca); los consejeros que están de acuerdo con la segunda propuesta de la consejera por la provincia de Huaura sírvase levantar las manos, aprobado por mayoría con la abstención del consejero Tito Hurtado Ruiz.

**APROBADO** por **MAYORÍA**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHINI

  
Prot. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** De acuerdo a la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización y la Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, artículo 30.1° y 32°, la sede del Gobierno Regional ya está definida desde el año 2002, siendo Huacho capital de la provincia de Huaura.

**ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR** a la ciudad de Huacho, capital de la Provincia de Huaura, SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA.

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Continuamos con la agenda.

**SECRETARIO DE CONSEJO**

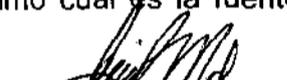
Solicitar un informe al Gobierno Regional de Lima sobre la Oficina de Coordinación en Lima (Ref. Oficio N° 074-2008-CRPH-MTJB-GRLde la consejera regional por la provincia de Huaura)

**CONSEJERA DELEGADA**

Al debate el punto consejeros

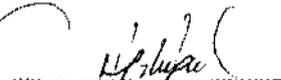
**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Consejeros solicitar a ustedes que hay la necesidad de reiterar el informe al Gobierno Regional de Lima sobre el local que fue incautada por AFECOP, tenemos conocimientos inclusive por las mismas notas de prensa del Gobierno Regional de Lima que anunciaba que en Lima iba funcionar una oficina de enlace y que también iba funcionar algunas de la Dirección Regional de Salud desde mayo del presente año, se ha solicitado diversos informes que hasta la fecha no han sido contestados por lo que solicito se reitere esta información, nos deben entregar la copia del convenio u otro que pruebe la sesión en uso al Gobierno Regional de Lima, asimismo cuales son los gastos mensuales sobre los servicios básicos, llámese sobre luz, sobre agua y teléfono que genera el mantenimiento para actividad de esta oficina en Lima, asimismo que se nos entregue un informe sobre el número de trabajadores en qué condiciones y cuáles son sus remuneraciones y quiénes son los que están trabajando en esta oficina, y por ultimo cual es la fuente de financiamiento para tener operativo este edificio que

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Carolina Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARDCHINI

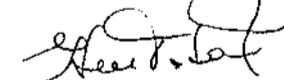
  
Prof. Nelly Tamy Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CALATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

tenemos en Lima, considerando que el Presidente del Gobierno Regional en su campaña justamente había difundido y cuestionado que el ex presidente del Gobierno Regional de Lima no justificaba tener una oficina en la capital, sin embargo lamentablemente podemos observar que esta oficina viene funcionando, por lo que yo solicito y pongo en consideración del pleno del consejo que se solicite la información respectiva para conocer por que a veces los medios de prensa solicitan información y lamentablemente no sabemos qué responder por no tener conocimiento.

#### CONSEJERA DELEGADA

Ya hemos escuchado el pedido de la consejera en todo sentido, por favor vamos a someter a votación ya que es un punto que está muy claro aquí está en el texto lo que se está solicitando en los cuatro puntos y se reitera información, por lo tanto sometemos a votación señores consejeros, sírvase levantar las mano los consejeros que están de acuerdo de solicitar la información requerida en los cuatro puntos de la carta remitida al gobierno regional, por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

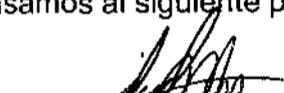
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: REITERAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, un informe documentado sobre la Oficina de Coordinación en Lima (local afectado por la OFECOP al Gobierno Regional de Lima), debiendo remitirse la siguiente documentación:

- Copia del Convenio u otro que aprueba la sesión en uso a favor del Gobierno Regional de Lima.
- Proyección de gastos mensuales sobre servicios básicos (luz, agua, teléfono).
- Proyección de Recurso Humano para la atención de un edificio de seis pisos (número de trabajadores, condiciones y remuneraciones).
- Fuente de Financiamiento para la operatividad del edificio.

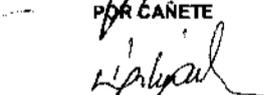
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al siguiente punto de agenda.

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Estela Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tano Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Sr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariapela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**SECRETARIO DE CONSEJO**

8.- Invitación al Presidente del Gobierno Regional de Lima para que informe sobre las acciones y medidas implementadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Consejo y Ordenanzas Regionales -Acuerdo de Consejo N° 92-2008-CR/GRL (Ref. Oficio N° 075-2008-CRPH-MTJB-GRL)

**CONSEJERA DELEGADA**

Al debate consejera

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Si Consejera Delegada, habíamos solicitado nosotros en sesiones anteriores mediante acuerdo de consejo regional solicitaría que por favor se tenga bien mediante tramite que se pueda reiterar y solicito la presencia del Presidente Regional para la exposición de estos temas y otros que están pendientes desde el mes de abril.

**CONSEJERA DELEGADA**

Creo que está claro, sometemos a votación, invitar a la autoridad regional a la sesión extraordinaria como está ahí en el punto de agenda, inclusive con la información requerida, los consejeros que estén de acuerdo para proceder a esta invitación, por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD:** el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera;

**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chui Mejía, a la sesión ordinaria del mes de noviembre del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima - programada para el 05 de noviembre en la ciudad de Cañete- para que informe documentadamente sobre las acciones implementadas para el cumplimiento de los Acuerdos de Consejo y Ordenanzas Regionales – Referencia Acuerdo de Consejo N° 092-2008-CR/GRL.

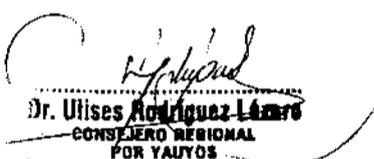
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

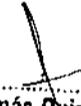
Pasamos al siguiente punto

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Erika Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR DYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**SECRETARIO DE CONSEJO**

9.- Solicitar un informe al Gobierno Regional de Lima el Informe sobre el Acuerdo de Consejo N° 01-2007-CR/GRL que declara en emergencia y reestructuración al Gobierno Regional de Lima (Ref. Oficio N° 076-2008-CRPH-MTJB-GRL).

**CONSEJERA DELEGADA**

Tiene la palabra consejera Marianela

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Gracias Consejera Delegada, consejeros si nosotros recordamos una de nuestras primeras acciones como consejeros en el mes de enero del año 2007 el presidente regional nos solicito el apoyo por 90 días para declarar en emergencia, situación que si valgan verdades fue aprobado por unanimidad y también en el mes de abril del año pasado el presidente cumplió con dar un informe al pleno del consejo, sin embargo quedo pendiente el artículo N° 02 que estos 90 días estaba orientados para la reestructuración del Gobierno Regional de Lima y sin embargo a la fecha no hemos encontrado una respuesta ni conocemos el tema en materia, por lo que solicito Consejera Delegada que el día que va ser convocado el presidente a la sesión también sea incorporado este punto de agenda, que se nos dé un informe sobre el proceso de reestructuración pero en el marco del acuerdo regional 01 – 2007.

**CONSEJERA DELEGADA**

Bien señores consejeros en tal sentido en la misma fecha de la sesión ordinaria que estará presente, los consejeros que están de acuerdo para solicitar el informe en la misma fecha, aprobado por unanimidad.

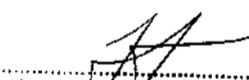
**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

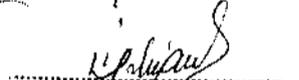
**ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR** al Presidente del Gobierno Regional de Lima ingeniero Nelson Chuí Mejía, a la sesión ordinaria del mes de noviembre del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima - programada para el 05 de noviembre en la ciudad de Cañete- para que informe documentadamente sobre el Acuerdo de Consejo N° 001-2007-CRL/GRL que declaro en emergencia a la Región por el período de 90 días y en reestructuración al Gobierno Regional de Lima por el mismo periodo, con las facultades de Ley al Presidente del Gobierno Regional de Lima con cargo a dar cuenta al Consejo Regional.

  
Ing. Jose Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Euzha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

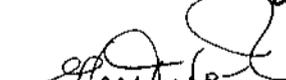
  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYUN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Pasamos al siguiente punto de agenda

**SECRETARIO DE CONSEJO**

10.- Solicitar al Congreso de la República una Sesión Descentralizada de la Mesa Directiva del Congreso (Ref. Oficio N° 078-2008-CRPH-MTJB-GRL).

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Consejeros y consejeras, gracias Consejera Delegada, yo creo que los acontecimientos que se vienen presentando a nivel del gobierno regional y nacional nos está abriendo puertas para algunas acciones que debemos ir realizando, desde el mes de julio que se apertura la nueva legislatura en el Congreso de la República el presidente el doctor Javier Velásquez Quesquén de la mesa directiva planteo que uno de los grandes retos que iba tener esta actual legislatura, era rencontrarse los congresistas con sus representantes de sus pueblos en este caso, por lo que él había solicitado desarrollar diferentes reuniones descentralizadas a nivel de todos los gobiernos regionales, en lo que va en los meses de julio a octubre la mesa del directivo del congreso ha sesionado descentralizadamente siete veces y en esas siete veces ha recogido en forma directa con la participación de presidentes regionales, con los consejeros, con los alcaldes , con los regidores y los lideres de cada región, para recoger la problemática, las necesidades y las probables soluciones, que mejor que desde el pleno del consejo regional nosotros solicitemos al doctor Javier Velásquez Quesquén Presidente de la Mesa Directiva del Congreso periodo legislativo 2008 – 2009, que en una próxima sesión descentralizada se realice aquí en la región Lima, y propongo al pleno del consejo regional que esta sesión descentralizada del congreso se realice en el distrito de Huaura por ser la cuna de la independencia del Perú, donde propondríamos algunos puntos de agenda como es una agenda consensuada el tema sobre materia de educación y salud, el tema de agricultura, el problema de la red vial nacional departamental que es un tema que hoy ha convocado a hombres y mujeres de la cuenca de Oyón y Huaura, el tema del distrito electoral, el tema de los problemas limitrofes de Cañete y Chíncha Huarochirí y otros, así como para poder demarcar la identidad de nuestro gobierno regional, el cambio de la denominación del departamento en el marco de la Ley N° 27680 que modifica el capítulo 14 de la Constitución Política del Perú, y asimismo solicitarle a los congresistas de la república la modificación del artículo

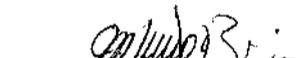
  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Erika Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariadela Junco Bastera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

15 y 16 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales que permitan a los consejeros regionales una labora más efectiva y más oportuna en materia normativa y en la lucha frontal junto a la corrupción, en ese sentido de ser aprobado esto los consejeros estaríamos presentando por escrito dada que las sesiones descentralizadas son bastante rápida, pero nosotros podríamos estar poniendo una agenda consensuada y que los congresistas en este caso del departamento de Lima que en la práctica son de Lima metropolitana, también se presenten y pongamos nosotros de manera conjunta con las autoridades y el Presidente del Gobierno Regional y los líderes sociales y políticos que esta sesión descentralizadas sea muy pronto aquí en Lima, porque seguramente la mesa directiva del congreso está mirando los demás departamentos o las demás provincias o los demás gobiernos regionales, pero sin embargo a veces estamos tan cerca pero al mismo tiempo tan lejos y distante de lo que realmente significa una mirada del Congreso de la República.

#### CONSEJERA DELEGADA

En tal sentido creo que los puntos están precisos y si hay algún planteamiento o algún debate o inquietud para fortalecer la relación de un evento importante, consejero Tomas tienen la palabra.

#### CONSEJERO TOMAS QUISPE MURGA

Yo creo que es importante lo que está planteando Marianela por que va permitir que la ciudadanía conozca más de cerca la labor que desarrolla el Congreso de la República, las inquietudes que pueda generarse también pero también sería importante la posibilidad de dar un poquito más de apertura en el sentido de que el consejo de ministros también hacer una invitación que me parece importante, el día de ayer estado en el congreso y el presidente de la comisión de presupuesto ha solicitado que lo invitemos que su comisión pueda tener reuniones descentralizadas, dijo que había estado la semana anterior en Barranca y decía por el tema de la carretera Huaura - Oyón decía que podría el apersonarse a la zona y le hicimos la propuesta que podría ser Churín ya que es una zona intermedia de la carretera donde podría la comisión tener ese tipo de reuniones, a mi me parece importante que comisiones que consideremos nos den una ilustración mejor para que nosotros llevemos propuestas a nuestro pueblos y podamos ir invitándole a todas las comisiones del congreso que se requiera invitar, entonces me parece importante empezar por el tema del congreso, continuar de repente con el Consejo de Ministros y también con las comisiones ordinarias del congreso de tal manera que si hay interés de turismo en Barranca que la comisión de turismo del congreso pueda ser sesionar en Barranca, si

  
Ing. Jose Mosto Ponceca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRA

  
Prof. Nelly Tang Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodríguez Lizaso  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariqeta Quinto Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUaura

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

Dr. Gilberto Cáceres Ramos  
SECRETARIO DE CONSEJO

Lic. Beatriz Castillo Ochoa  
CONSEJERA DELEGADA

hablamos que Huaral es la capital de la agricultura, la comisión de agricultura podría posiblemente sesionar en Barranca y minería en Huarochirí o en Oyón ¿para qué? Un poco para compartir con la población las inquietudes que hay y ellos traten de aportar en el tema democrático y en el tema de gobernabilidad que me parece que es importante.

#### CONSEJERA DELEGADA

Consejera Bertha tiene el uso de la palabra

#### CONSEJERA BERTHA RAMOS URBINA

Si muy atinada la petición de la consejera Marianela sobre la sesión descentralizada que se está pidiendo a la mesa directiva del congreso y creo también poder llamar a la reflexión a cada uno de nosotros de que también nosotros a partir de enero podamos hacer esto, cuando tenemos nosotros nuestras sesiones descentralizadas hay que invitar a la sociedad civil, hay que invitar a los alumnos, hay que invitar a los alcaldes, porque de ahí vamos ir generando un poco la confianza de nuestras autoridades y de nuestros pueblos de cómo realiza una sesión de consejo, todos los que estamos inmerso en cada una de las provincia a la cual representamos, yo creo que hay que verlo por ese lado, yo apoyo la iniciativa que tiene la consejera Marianela y estuve pensando en ello porque había salido en los medios de la comunicación en reiteradas veces y por qué no pedirlo nosotros, saludo eso.

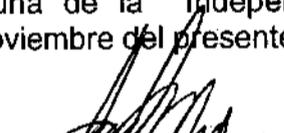
#### CONSEJERA DELEGADA

En tal sentido consejeros después de la participación sometemos al pleno la votación, sírvanse levantar las manos los que estén de acuerdo para solicitar este punto de agenda conforme el texto, aprobado por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO** por **UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

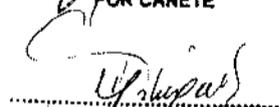
#### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: SOLICITAR** al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la República doctor Javier Velásquez Quesquén, que la próxima Sesión Descentralizada se realice en la provincia de Huaura, Distrito de Huaura Cuna de la Independencia del Perú, proponiendo como fecha el mes de noviembre del presente año, para tratar temas como:

  
Ing. José Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tania Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Sr. Ulises Rodríguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

  
Ing. Tomás Qutspe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Marianela Junco Bastera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

- Educación.
- Salud.
- Agricultura, caza furtiva de vicuñas.
- Red Vial Nacional – Departamental.
- Electrificación y Comunicación Rural.
- Distrito Electoral.
- Problemas Limítrofes: Cañete – Chincha, Huarochirí y otros.
- Cambio del nombre del departamento de Lima, en el marco de la Ley N° 27680, Ley que modifica el capítulo IX de la Constitución Política del Perú.
- Modificaciones de los artículos 15° y 16° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, que permitan a los Consejeros Regionales una labor más efectiva y oportuna en materia normativa y una lucha frontal contra la corrupción.

**Lic. Beatriz Castillo Ocarra**  
CONSEJERA DELEGADA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", un diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Gracias y pasamos al penúltimo punto.

#### SECRETARIO DE CONSEJO

11.- Solicitar al Presidente del Gobierno Regional de Lima un informe sobre la Ordenanza Regional que regula el Régimen Laboral en el GRL (Ref. Oficio N° 010-2008-CO-PPTOTAATPE).

#### CONSEJERA DELEGADA

Tiene la palabra consejera

#### CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA

La comisión de presupuesto se ha reunido y a evaluado que ha transcurrido un buen tiempo y no tenemos una respuesta del ejecutivo con respecto al cambio del régimen laboral, ya para todos es conocido que en el mes de octubre del año pasado ya el consejo regional por unanimidad aprobó el cambio de régimen laboral del 728 a la 276 conforme lo dispone el artículo 44 de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en tal sentido habiendo pasado el tiempo de ley solicito Consejera Delegada que se solicite a la presidencia los avances sobre esta modificación y la aprobación de la ordenanza.

**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAROCHIRI

**Prof. Nelly Yajig Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYOS

**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

**Dra. Mariela Junco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAYRA

**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**CONSEJERA DELEGADA**

Señores consejeros por favor después de haber leído el punto número once, los consejeros que están de acuerdo sírvanse levantar las manos en señal de aprobación, por unanimidad.

**VOTACIÓN: APROBADO por UNANIMIDAD**, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

Ultimo punto de agenda

**SECRETARIO DE CONSEJO**

12.- Solicitud de Acuerdo de Consejo de la Comisión Especial que impulsa el Distrito Electoral para dirigirse a la Comisión Ordinaria de Constitución y al Presidente del Congreso.

**CONSEJERA MARIANELA JUNCO BARRERA**

Bien voy a dar lectura, Consejera Delegada consejeros todos, la comisión de consejeros que tenemos a cargo el impulso del distrito electoral hemos acordado convocar para una reunión para el día 30 a las cinco de la tarde acá en el pleno del consejo regional para poder determinar las estrategias que vamos a desarrollar en esa última etapa, por lo tanto damos cuenta al pleno del consejo y al mismo tiempo pedimos que el ejecutivo nos pueda apoyar con el desplazamiento y el apoyo logístico que va iniciarse ya la campaña que traemos como propuesta y la vamos a consensuar, ya le hemos aprobado en otra sesión anterior que es justamente "todas las voces y todas las fuerzas de la región Lima al congreso", entonces hacemos de conocimiento que el día 30 a las cinco de la tarde nos estamos reuniendo y de la misma manera solicitamos que los consejeros estemos presentes, de igual forma estamos solicitando que mediante acuerdo regional se eleve una carta solicitando ya que la Comisión Ordinaria del Congreso de Constitución y Reglamento ubique en agenda el tema del distrito electoral, y que el Presidente del Congreso de la República también nos dé audiencia y lo ponga en agenda, pero ya no queremos solicitarlo verbalmente sino por escrito mediante acuerdo regional, el mismo que sea publicado en el diario oficial El Peruano.

**CONSEJERA DELEGADA**

Alguna inquietud al respecto, señores del pleno sírvanse levantar las manos los que están de acuerdo con este punto doce, reiterando la publicación en el diario El Peruano y que salga como acuerdo regional (aprobado por unanimidad según consta en el video)

  
Ing. Jose Mosto Fonseca  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
Lic. Bertha Ramos Urbina  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
Prof. Nelly Tamy Sánchez  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARAL

  
Dr. Ulises Rodriguez Lázaro  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUTOS

  
Ing. Tomás Quispe Murga  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
Dra. Mariela Junco Barrera  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

  
Ing. Igor Galarza de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA

**VOTACIÓN: APROBADO** por UNANIMIDAD, el mismo que en su parte resolutive queda redactada de la siguiente manera:

**ACUERDA:**

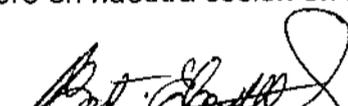
**ARTÍCULO PRIMERO: EXIGIR** a la Comisión Ordinaria de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, dictamine sobre el proyecto de Ley 611-2006-PE; así mismo en la próxima sesión ordinaria de la comisión, participar para sustentar nuestro derecho constitucional.

**ARTÍCULO SEGUNDO: SOLICITAR** al Presidente del Congreso de la República, doctor Javier Velásquez Quesquén, la puesta en agenda del Proyecto de Ley N° 611-2006-PE, proyecto de Ley que crea el Distrito Electoral Lima Provincias (modificación del artículo 21 de la Ley N° 26859 – Ley Orgánica de Elecciones).

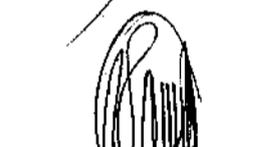
**ARTÍCULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo de Consejo se publicará en el Diario Oficial "El Peruano", en un Diario de Circulación Regional y en el portal del Gobierno Regional de Lima ([www.regionlima.gob.pe](http://www.regionlima.gob.pe)).

Señores muchas gracias por la presencia y la participación y estamos reuniéndonos el 5 de noviembre en nuestra sesión en la ciudad de Cañete.

  
.....  
**Dr. Gilberto Cáceres Ramos**  
SECRETARIO DE CONSEJO

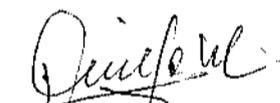
  
.....  
**Lic. Beatriz Castillo Ochoa**  
CONSEJERA DELEGADA

  
.....  
**Ing. José Mosto Fonseca**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAÑETE

  
.....  
**Lic. Bertha Ramos Urbina**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUARACHIRI

  
.....  
**Prof. Nelly Yang Sánchez**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HÍMARAL

  
.....  
**Dr. Ulises Rodríguez Lázaro**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR YAUYES

  
.....  
**Ing. Tomás Quispe Murga**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR OYÓN

  
.....  
**Dra. Mariacela Unco Barrera**  
CONSEJERA REGIONAL  
POR HUAURA

.....  
**Ing. Igor Galarza de la Cruz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CAJATAMBO

  
.....  
**Sr. Tito Germán Hurtado Ruiz**  
CONSEJERO REGIONAL  
POR CANTA